



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO
ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

22- Junio-2015

MP → Fiscalía detuvo a presunto homicida del regidor de Tlaquepaque; tendría relación con al menos otros tres casos P. 14

MILENIO

JALISCO
LUNES
22 de junio de 2015
www.milenio.com

DIARIO • PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 17 • NÚM. 6466

La Afición  **Cuartos de Final**
Argentina vs Colombia,
Brasil vs Paraguay, Chile
vs Uruguay y Perú vs Bolivia

NO HAY SOLUCIONES, A UN AÑO DEL #YOSoyT?
Médicos de la agrupación dicen que se trabaja igual y hasta peor que antes P. 8

EL MURALI
MILENIO



FUEGO

Luis Filcer

P. 30 Y 31

Cobran de 2,300 a 2,500 pesos por tramitar licencia de conducir sin realizar ningún examen

Operan con luz verde coyotes en Movilidad

- Otra opción es pagar 1,200 pesos *simulando* hacer el trámite, según constató MILENIO JALISCO
- En oficinas de la dependencia funcionarios coludidos facilitan la operación mediante contraseñas
- Urgen programas estrictos y terminar corrupción: asociación Víctimas de Violencia Vial P. 10 Y 11



CONTRASTES. La celebración del Día del Padre fue para unos momentos de alegría y diversión, mientras que para otros fue un día de recuerdos y tristeza al visitar en los panteones a los progenitores ausentes. **Por Germán Zavala P. 15**

Los líderes cobran en escuela fachada Ha malversado la 22 al menos 147 mdp

ASF cuantificó desde 2007 pagos irregulares como comisiones mediante triangulación con el Itepro P. 18

El asalto a la razón

Carlos Marín • cmarin@milenio.com



EL ATRACO DE LA CNTE AL ERARIO

Para comprender mejor lo corruptivo del activismo de la remota sección 22 del SNTA se evaluó, de modo sucinto, la información que publica hoy Víctor Hugo Michel. Los datos nos muestran de alguna fuente que pretende "privatizar la enseñanza", de los diputados y senadores que aprobaron la reforma constitucional, o algún proyecto "neoliberal" del Banco Mundial y/o el Fondo Monetario Internacional.

Según de los Informes de la Auditoría Superior de la Federación, el

capitulado (con mayoría técnica y de gestión) que revisa la Cuenta Pública: el manejo de cada peso del erario a través de cualquier ente (jurayendo a los particulares) que ejerza o se beneficie de recursos federales a través de cualquiera de los poderes de la Unión y los tres niveles de gobierno.

Basta saber que centenar y medio de cuadros utiliza una supuesta "escuela" como fachada "liberal" para alzarse con ingresos abismales superiores a los de más de 80 mil agrónomos, para entender los patados de abogado que dan contra la evaluación de sus verdaderas capacidades docentes...

Restituye juez civil derechos de Angélica

Suspende acuerdos y efectos de la asamblea donde la removieron P. 23



Carlos Puga, Bárbara Anderson, Hector Aguilar Carrin, Jorge G. Carahuala, Diego Fernández de Covillos p. 27 • Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyes, Juan Ignacio Zavala p. 4 • Rubén Alonso p. 9 • Gabriel Torres, Héctor Raúl Solís p. 16/17 • Alberto Aguilar p. 25 • Susana Mescatel, Álvaro Cuevas p. 36

paraver...

FESTEJAN TAPATÍOS EN LA VÍA RECREATIVA
EL DÍA DE LA MÚSICA, EN milenio.com/1000



\$8.00



MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2015 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XVI, NÚMERO 8,644 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Agarrón en Mercedes

La lucha por el título de la Fórmula Uno entre los dos pilotos de Mercedes se acalera. Rosberg triunfó en Austria y le pisa los talones a Hamilton. Checo Pérez sumó dos puntos. **CANCHA**



CON USTEDES: 'THE ROYALS'

Elizabeth Hurley mueve los hilos en esta serie que se estrena mañana y retrata a una familia real británica ficticia. **GENTE**

Contraataca Angélica

CAROLINERIO
Y **ALICIA RODRÍGUEZ**

A la medida por la posesión de Chevas-Ondulón habrá que apostar otro capítulo, a favor de Angélica Fuentes.

La esposa de Jorge Vergara obtuvo una coproducción a su favor del Juzgado Segundo Civil de Toluca, de donde marcharon, de pronto, documentos que demostraron la suspensión inmediata de la asamblea que realizó el representante de la A de A, en la que destituyó a Fuentes como directora general del grupo.

Según documentos a los que MURAL tuvo acceso en el expediente 570/2015, esta resolución con fecha del 12 de junio ordena la suspensión de Fuentes y a su socio de dicha asamblea, es que el empresario asegura que no tenía derecho a votar pues había obtenido medidas cautelares que limitaban los derechos de Fuentes en la empresa.

Sin embargo, a la par, un tribunal colegiado ordenó al juez emitir dichas medidas, negando los derechos de la empresaria como socia.

El propio juez de Fuentes permitió de esta suspensión y la suspensión de testaciones, lo que se hizo hoy cuando se le informó a Vergara.

La resolución indica que las empresas en litigio vuelvan a registrarse bajo los acuerdos de la asamblea celebrada en febrero, en la cual ambos empresarios en partes iguales las acciones de los grupos, y en donde Fuentes era la dueña de las acciones.

Sin embargo, Fuentes no pudo entrar a las empresas, como dijo, pues el propio juez de Vergara ordenó un embargo que solo suspendió el levantamiento del juez por lo que respecta a la entrega de las acciones.

Tras esta suspensión, Vergara podría reclamar, según se espera.

Presionan denuncias de vecinos a proyectos de vivienda vertical

Fallan 'huevoitos'

Acusan organismos un mal manejo del programa para repoblar GDL

ALAN CARLOS SAGNED

Los 'huevoitos' se desbajaron en la actual Administración tapatense.

A pesar de que el repoblamiento de Guadalajara con vivienda vertical popular -en concreto 409 mil casas y 20 millones cuadrados en promedio- era considerado un tema prioritario, organizaciones civiles y especialistas criticaron su manejo.

Cuando estaba en campaña, el ahora Alcalde Ramiro Hernández presentó un programa de fomento a la vivienda.

Sin embargo, asegura, esta iniciativa en cambio, ha habido corrupción, irregularidad y se han aplicado criterios mercantilistas porque se privilegió la autorización de desarrollos en zonas residenciales y de alta plusvalía como Providencia y Chapultepec, y las zonas de Valiente y Vallarta.

El Parlamento de Colinas integró los nuevos Planes Particulares de Desarrollo al considerarlos perniciosos, pues diversos desarrollos carecen de estudios de impacto ecológico y de infraestructura.

Dichos planes están denunciados, como ocurre con el proyecto de Huautlán, en el que, ante inconsistencias de los



En Huautlán está sufriendo por el TAE un proyecto de reedificación. Así se pretende la edificación de 2 mil 500 casas de 45 metros cuadrados cada una.

¿Y los que vienen?

El Alcalde electo de Guadalajara, Enrique Alfaro, lanzó estos compromisos en su campaña sobre la reedificación...

- Trabajar en cinco edificios: Centro Histórico, Plaza, Plaza Municipal, Centro Viejo, Calle de la Ingeniería y Zona del Estado Jalisco, donde se buscará atraer inversión en vivienda.
- Presionar en los próximos seis meses de su gestión el Plan de Ordenamiento Territorio Metropolitano, así como la

reconstrucción de los instrumentos del plan estatal.

- Traer 'huevoitos' en cuanto la orden de los cuadros de cada uno de las zonas a través de concursos públicos.
- Elaborar cartilla jurídica, compromisos firmados para la construcción y mantenerlos efectivos en favor de los desarrolladores.

En su general, el Instituto Municipal de la Vivienda sólo informó de 10 de esos proyectos: Providencia Vieja, Indígena, Manuel Doblado, Mirón Urbana, Parque Guadalupe, Altos Oriente, Jardín Otilio, Terraza Residencial Otilio, San Jacinto y Reyes Heróles.

Al consultar con las inmobiliarias, se constató que aún no arrancan tres, cinco están en construcción o en proceso, y dos ya tienen casas vendidas y escrituradas.

FALTA PROMOCIÓN

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que el gobierno estatal no ha promovido lo suficiente el turismo de negocios y el ecoturismo. **ESPERANZA PARRA**



CELEBRAN SOLSTICIO

Más de 20 mil personas se congregaron en el conjunto megalítico de Stonehenge, en el suroeste de Inglaterra, para celebrar el solsticio de verano.



Preparan aeropuerto en la costa

ADRIANA LEIVA

Además del de Guadalajara y Puerto Vallarta, Jalisco tendrá otro aeropuerto.

Se prevé edificar en Chioatepec, en Colima, y en casi una milla. Los terrenos, del ejido José María Morelos, se liquidaron mañana por 15 millones de pesos y podrían comenzar los obra de dicho proyecto para apenas varios meses. Informó Enrique Ramos, secretario de Turismo de Jalisco.

Tras el pago se podrá cercar el terreno de la pista, que tendrá una extensión de dos kilómetros y estará a cargo de empresarios de la zona, quienes se comprometerán a pagar el costo de la protección, dijo Ramos.

"Tengo confianza en que en los próximos meses el Gobernador dará las acciones (...), son alrededor de 17 millones de pesos", dijo.

Mueren más motociclistas por camiones



Según peritajes, la responsabilidad no es siempre de los choferes

BENIGNO OSORIO

De 21 muertes en las que se ha visto involucrado el transporte público en el Estado este año, seis han sido de conductores de motocicletas, lo que representa un 28.5 por ciento del total.

Dicha cifra de motociclistas que han fallecido es tres veces mayor a la registrada en 2014, cuando se contabilizaron solamente dos, en donde el 71 por ciento de las 28 víctimas que se registraron hasta el 20 de junio de ese año.

En cuanto a los seis casos

de este 2015, en dos los choferes del transporte público involucrados escaparon, mientras que en los otros cuatro fueron detenidos.

De estos, registros de MURAL indican que el mismo tras analizar la libertad para los peritajes, basados en testimonios y videos, indican que los conductores de los camiones no tienen la responsabilidad en los percances.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara se continúan viendo a los motociclistas cometiendo violaciones a la Ley de Movilidad y Transporte, así como al Reglamento.

En un recorrido realizado por MURAL en diversas avenidas de la metrópoli se constató que los conductores de mota

triciclos pasando de un carril a otro sin precaución, en los puentes, túneles, en caso de que el chicle que indica las líneas de la unidad.

Además, los agentes viales pueden hacerse de la vista gorda o son insuficientes para la vigilancia.

Para Alma Chávez Guill, integrante de la organización Víctimas de la Violencia Vial, la falta de regulación en la venta de motos y el poco esfuerzo del Ejecutivo del Estado por generar una verdadera cultura vial han provocado un aumento gradual en cuanto a las muertes de motociclistas en percances viales.



OBRAS A MEDIAS

Pese a que Zapopan tiene de los presupuestos más altos de la ZMG, no concluye proyectos, por lo que vecinos entran al quite. **COMUNIDAD**

Fleuda la moto
JUSTICIA H2G. 1



Estancado, acueducto para El Zapotillo

Buscan 27 MDP para reconstruir 12 quirófanos del Civil

Autoridades del Hospital Civil de Guadalajara decidieron, hace más de tres semanas, cerrar los 12 quirófanos más antiguos del inmueble Fray Antonio Alcalde, por su infraestructura representativa riesgo para los pacientes. Sin embargo, esas áreas no pueden permanecer cerradas por un tiempo prolongado, por lo que se postularon 27 millones de pesos (MDP) con diferentes niveles de Gobierno, para la reconstrucción total, y no sólo de renovación, de estos espacios.

El director general de la institución, Héctor Raúl Pérez Gómez, señaló que tras haber las instalaciones dañadas por más de 100 años y al inicio del temporal se notaron algunos desperfectos que obligaron a realizar un diagnóstico del área, que hasta el momento el resultado es la necesidad de una "cirugía mayor" en las instalaciones. "Con las primeras lluvias terrestres las tuvimos evidencias de que esto no puede esperar ya".

Los 12 quirófanos representan gran productividad para el ecosistema local, fueron los que funcionaron cuando se construyeron los cuartos.

Con el consentimiento de la Secretaría de Salud, se ordenó que la actividad se bajó año 1971, indicó el director. Además, se tiene como apoyo al Hospital Civil Dr. Juan I. Hernández para cualquier derivación de pacientes en caso de requerirlo.



EN ÉXITO. A pesar de la oposición que han recibido de la construcción, hoy la ciclovía en Santa Margarita es todo un éxito. Los usuarios sólo tienen que respetar el uso de la vía, y así los estudiantes se anticipan beneficiados.

A pesar de críticas, la ciclovía en Santa Margarita afianza usuarios

El proyecto de la ciclovía en Santa Margarita, cuya obra comenzó en principios de 2014 y concluyó en agosto de ese año, ha cambiado parte de la crítica de un sector de los vecinos y comerciantes de la zona del condado en Zapopan. Estraficadas y habitadas del municipio tienen otra opción de traslado que ha sumado usuarios en poco menos de un año.

Alfredo Hidalgo Rosamonte, director de la Oficina de Proyectos, explicó, señala que hay muchos en la ciclovía, que va de Avenida Arriola hasta Periferico, donde los proyectos en bici se han triplicado. "De todas formas falta hacer otros levantamientos específicos sobre todo el corredor".

"El nivel de usuarios, al final de la administración, se triplicó. Respecto, cuando terminamos la ciclovía, ya se habían duplicado. En algunos puntos el número será más alto que en los casos documentados, lo que tenemos es que el número de estudiantes del Tec que llegan a la escuela en bici es mayor, lo que ha hecho que la escuela tenga que cambiar y pensar más colapsos".

El director de Movilidad del Tec de Monterrey, campus Guadalajara, Andrés Babón, confirmó que la implementación de la ciclovía ha incrementado que más estudiantes lleguen a las aulas beneficiados. "Actualmente contamos 277 espacios que se destinaron a vehículos de los propietarios de profesores y administrativos. Tenemos un promedio diario, entre 85 y 110 bicicletas. Y antes de la ciclovía, teníamos una cifra entre 30 y 40 bicicletas de estudiantes".

Andrés Babón comentó que hace un año el estacionamiento se consideró colapsado, pero ahora se está mejor para ciclistas. A partir de la apertura de la ciclovía recuperaron casi 20% de los lugares.

El funcionario universitario señaló que la alianza entre el Gobierno Municipal y Santa Margarita, procedente de zonas como Sanatorio Unidad, Ciudad Graya y Plaza Galerías.

Comagua anunció en octubre pasado el inicio de obras del ducto; hoy no detalla los conflictos que las frenan.

Los trabajos del acueducto que conducirá el agua de la Presa El Zapotillo hacia poblaciones de Los Arroyos de Jalisco y León, Guanajuato, están estancados.

El pasado 27 de octubre, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) confirmó "el inicio del proyecto hidráulico, con el cual se busca mejorar la calidad de vida de más de un millón 450 mil habitantes de ambas entidades (Guanajuato y Jalisco)". Sin embargo, hoy el organismo federal se dedica "a hacer un estudio de trabajo", no está involucrado al favor ni en contrario que reportar.

La respuesta se obtuvo a través de una solicitud de información vía Transparencia. Enviada por el delegado José Elías Cheddi Alrahman, quien advierte que ningún Ayuntamiento de Jalisco (por donde pasaría el acueducto) o institución federal se han opuesto. El funcionario evadió una entrevista sobre el tema, pero el año pasado se reconoció que había un amparo de ganaderos y agricultores del Ejido de Agua de Obispo, en San Juan de los Lagos (número 1394/2014), que demandan su posesión del terreno estimado en 472 hectáreas.

En octubre pasado, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León aseguró que cuando se adquiriera 60% de los predios por donde pasaría el ducto comenzarían las obras. Para esa fecha ya habían garantizado 67%, pero la Conagua indicó que la empresa concesionaria del proyecto, Aterguo, aún no inicia los trabajos. En el proyecto original, la construcción del acueducto arrancaría en febrero de 2012 y terminaría en 2015.

Para dimensionar el proyecto, la ciudad de León se encuentra a 140 kilómetros de la Presa El Zapotillo ubicada en Cañadas de Obrajón, Jalisco, una distancia similar a la del sistema Cantarillado en la capital del país.

Este conflicto del acueducto es otro revés para el proyecto integral, las obras de la zona están a poco de cumplir un año sin avanzar por una suspensión concedida por el Juzgado Primero de Distrito, que detuvo la construcción de la zona cuando ésta llevaba 79.7 metros de altura (en 103 hectáreas) los poblados de Tenasco, Acasio y Palmarero. El conflicto es el tamaño de la cofreína, para los aparceros o demandantes defendidos a las tres comunidades que resultaría afectadas.

El entonces director general de la Conagua, Daniel Hernández (quien dejó el cargo en abril pasado por usar indolentemente su helicóptero oficial) anunció en varias ocasiones a Guanajuato para defender esta obra como una "de los de hacer evolucionar en el país", aunque la dejó como uno de los grandes pendientes hidrícos.

» Página ocho-A

» Página seis-A

» Páginas dos y tres-A

PANGRAMA

EL JUEVES 8 1 3 4 A
EL VIERNES 12 4 14 6
EL SÁBADO 18 4 16 4
EL DOMINGO 22 7 22 A

Sugerencias, quejas y comentarios
03174-1993
comentarios@elinformador.com.mx

I

CON ESTA EDICIÓN

DEPORTE

CONTRA AMÉRICA Y CHILE

Detenidos los Cuartos de Final de la Copa América

NICO ROSBERG APRIETA LA FÓRMULA UNO

JUGADORES JUSTIFICAN EL PAPEL DEL TRI EN CHILE

» Páginas uno a tres-C
» Páginas uno y cinco-C
» Página dos-C

REVISTA

Damián Alcázar, en medio de "un triángulo amoroso"

DÍA DEL YOGA

INICIA EL VERANO

RESCATE AÉREO

» Página uno-B
» Páginas cuatro y cinco-B
» Página dos-B

LA FIESTA DE LA MÚSICA RECOBRA SU ESENCIA

EL FILME "PASTILLAS PARA EL CÁNCER COMÚN" NECESITA DE TU AYUDA...



ESCRIBEN: DIEGO PETERLIN FERRARI Asesor de política ambiental; JUAN JOSÉ GARCÍA ELÍAS Modelo; SALVADOR SAMARÓN DE La redacción de los textos; DIEGO Caracheo; ROMÁN RIVERA PÉREZ Los textos de fotografía; JORGE FERNÁNDEZ MENDOZA Noticias y reportajes; CONRADO CÁDIZO PÉREZ Quiénes y cómo; MIMI GARCÍA ELÍAS; ANSELMO LEÓN El equipo de la imprenta; LUIS ALVARO DE LOS RÍOS Asesor de diseño; ANSELMO LEÓN El equipo de la imprenta.

La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEGAS

LUNES 22 DE JUNIO DE 2015
BOHOLLADE, JALISCO • ISO 21 • NUMERO 2307 • www.lajornadajalisco.com.mx

10 PESOS

■ A la convocatoria asistieron 3 mil 385 profesores, informa la SEJ

Sin sobresaltos, concluye evaluación docente en Jalisco

■ A escala nacional, 17% de los aspirantes no acudió a realizar la prueba ■ En Chiapas, maestros intentaron impedir el ejercicio ■ La Asamblea Magisterial Democrática definirá la próxima semana acciones contra la evaluación en septiembre

EDITH RIVERA AVELAR

Jalisco duplicaría su exportación de aguacate a Estados Unidos

■ Sayula, Tapalpa y Zapotlán participarán en un acuerdo comercial con Michoacán y EU; el beneficio, de 148 mdp

GERCA SAHAGÚN NÚÑEZ

Los padres de familia, más felices que las madres, reportan

■ En la ZMG, 44% de los padres dice estar "muy feliz", por 34% de las madres, según Jalisco Cómo Vamos

UN DÍA DEL PADRE SIN FESTEJOS



En el marco del Día del Padre, docenas de personas e integrantes de la Fundación Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos se reunieron en Plaza Liberación para recordar y reclamar el regreso de sus familiares desaparecidos. "Las autoridades nos dicen que trabajan en los casos, pero no conseguimos nada", denunciaron los manifestantes, que portaban pancartas con consignas y fotografías de sus padres de familia ■ Foto Jairo Martínez

YANI VELÁZQUEZ

GERCA SAHAGÚN NÚÑEZ

Con homenajes, Autlán de Navarro despidió a Javier Galván

■ En las sesiones solemnes en el ayuntamiento y PRI municipal recordaron a quien fuera alcalde de la localidad

EDITH RIVERA AVELAR

Jurisprudencia de la SCJN, sólo un avance para matrimonio gay

■ La ley no obliga a congresos locales a modificar su Código Civil; favorecerá a quien inicie procesos legales, indica Codise

YANI VELÁZQUEZ



EL OCCIDENTAL

LUNES
22
JUNIO DE 2015

Organización Editorial Mexicana Avenida No. 28, 365 www.eloccidental.com.mx Primera Edición de Mañana, Periódico y Diálogo Semanal Jairo Villal Cruz, Director PRECIO: \$4.00

Ocultan número de desaparecidos

Revelan familiares que el Gobierno del Estado oculta datos estadísticos y las líneas de investigación en Jalisco, de cada 10 casos sólo cuatro se denuncian

NAHUA LÓPEZ VILLALBA
Para las familias víctimas por Niños Desaparecidos en Jalisco, "Pase el día de ayer en el momento de ver a personas de las calles que se comen su poderío, aseguran que en sus oficinas de justicia ocultan los datos de investigación de cada caso."



DECENAS de padres de familia se reunieron en la Plaza Libertación para exigir al Gobierno de Jalisco acciones de justicia para encontrar a sus hijos desaparecidos.



Si ya has participado de esto y ha habido respuestas, busca un sacerdote, confesante, conuiga y, de ser posible, pídele que haga por ti una oración de liberación"

Fernando Robles Ortega
Cronista de Guadalajara

"Charlie Charlie", un juego del demonio

Rodrigo Sánchez Domínguez

El Arzobispo de Guadalajara se refirió sobre los juegos que están entre los adolescentes y los jóvenes como el "Charlie, Charlie, ¿estás ahí?"

Por lo que la Iglesia quiere prevenir a jóvenes y a papás "del terrible peligro que se corre cuando 'inocentemente' participan de estas prácticas."

Añade que "Charlie, Charlie" no es un juego, es una prueba que abre la posibilidad a Satanás de darte nuestra vida y la de todos los que están a nuestro alrededor"

Por lo que hace un llamado al Arzobispo a alejarse de "todas prácticas adiccionales: lecturas de cartas, consultas a adivinos, lectura del café, entre otras."

INFORMACIÓN: 14A



A partir de hoy, es inconstitucional impedir las bodas gay

INFORMACIÓN: 17B



GOZARON
el día más largo del año, el solsticio de verano

INFORMACIÓN: 18



Hoy inaugura Peña Nieto el Programa Virtual Educa

Vicente Casas Occasio
El Presidente de la República Enrique Peña Nieto inaugurará hoy Virtual Educa, iniciativa multilateral para la realización de proyectos innovadores en los ámbitos de la educación y formación profesional para el desarrollo humano.

General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el 2012, señaló: "Desde 2005, hemos una de las instituciones promotoras de Virtual Educa, esta es una de nuestras iniciativas más recientes. El encuentro se lo inauguró un momento para América Latina y el Caribe."

Es una forma solidaria de extender cómo innovar y educar de forma cooperativa"
José Miguel Insuasti
Ex Secretario General de la OEA

INFORMACIÓN: 5A

Diálogos con la Historia

ENTREVISTA REALIZADA AL POLÍTICO ESPAÑOL EN DICIEMBRE DE 1999
Son riesgosos los mandatos prolongados: Ruiz-Gallardón

INFORMACIÓN: 18

Corren peligro los Pueblos Mágicos

INFORMACIÓN: 1A

Van por más
En la actualidad existen 63 lugares llamados Pueblos Mágicos, lo meta es llegar a los 100. Mascotas y San Miguel el Alto podrían obtener una nominación

BRASIL A CUARTOS DE FINAL



LOS CARIOCAS sacaron una victoria ante Venezuela sin Neymar y obtuvieron su boleto a la siguiente fase del torneo; enfrentarán a Paraguay en la Copa América.

INFORMACIÓN: 1 DEPORTES



PARÁNDOLA
LE SALE LO KARDASHIAN
de Kyle Jenner



Ombudsman niega derechos para gays

■ Sin derechos que defender para comunidad LGBTTTI; Álvarez Cibrián; SCJN sugiere salvaguardar matrimonio igualitario .5



REGIBEN EL VERANO CON MIL TAMBORES 125



CRONOMICÓN 24
Reflexiones sobre Eco de la Montaña

DEPORTES 17

Michel Vázquez de nuevo en Chivas

■ Ya había salido del club por escándalo



METRÓPOLI. Aumenta frecuencia de apagones en zona Norponiente de Guadalajara .6

FECHA
Lunes 22 de junio de 2015

SECCION
Portada

PAGINA
P/P



Página 24

Jalisco

El Mejor Periodismo Diario

Guadalajara, Jalisco

Director General: Ramón Luévano López

Lunes 22 de junio de 2015 Año 7 Número 2534

Asegura el secretario Enrique Ramos

“Pese a violencia, crece el turismo en Jalisco”



Lámparas led, de dudosa calidad



El polémico cambio de luminarias en Guadalajara está detenido por el Tribunal de lo Administrativo/Foto: Cortesía

El CRT niega críticas de productores del agave

La represión en Malinalco, con sello del grupo Atlacomulco

“Puerto Vallarta va bien a pesar de que se ha dañado la imagen, pero afortunadamente su riqueza, la belleza, los atractivos con los que cuenta y su oferta es muy rica”, dijo en entrevista el secretario de Turismo al referirse a las manifestaciones del narco en esa zona de Jalisco/Foto: Archivo

Página 24

LOCAL | PÁGINA 7



La dinastía de caciques hará que Marcos Godínez pida licencia al cargo

“Joel González gobernará El Salto a través de su hijo”

Según trascendió en El Salto, el priista Marcos Godínez (izquierda), alcalde electo del municipio, y Joel González Díaz (derecha), actual presidente municipal, ya urden un plan para que el hijo de éste último “gobiern” en el municipio. Activistas y vecinos temen que continúe el linaje de abusos y corruptelas/Foto: Cortesía

LOCAL | PÁGINA 4

Precio \$2.00

Aristóteles, un viajero opaco

NO COINCIDE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA Y DE AGENDA

La ley de transparencia señala que la información de viajes oficiales debe incluir costos, itinerarios de agenda y resultados

JESSICA PILAR PÉREZ
PRISCILA HERNÁNDEZ FLORES

A dos años y tres meses de mandato, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz es un viajero opaco. La información sobre todos sus viajes nacionales e internacionales debería estar publicada en el portal de transparencia para consulta pública, y no es así.

Si una persona confía en este apartado, recibirá información errónea porque, oficialmente, de marzo de 2013 a mayo de 2015 sólo ha hecho dos viajes al extranjero.

Los viajes reportados fueron en 2014 a Los Ángeles, California, para reunirse con las comunidades jaliscienses y sus gobernantes, y a Taiwán y a Japón para atraer inversiones al estado. Según el apartado



OTRO QUE DEBE. Del traslado de Aristóteles Sandoval Díaz a Acapulco tampoco se dan los detalles.

de transparencia, no ha viajado en territorio nacional.

Pero su agenda oficial lo contradice. Sandoval Díaz, en lo que va de

este año, realizó cuatro viajes nacionales y uno internacional. Ninguno está reportado en transparencia, a seis meses de iniciado 2015.

Aunque en la última evaluación del IteI el Despacho del Gobernador salió bien librado, la presidente del organismo, Cynthia Cantero Pacheco, admitió que dieron por hecho que la información no reportada era inexistente.

Mencionó que actúan de buena fe y hasta la revisión realizada en junio de 2014 estaba completa, "si no están publicados se entendería que no se han realizado. No han existido viajes con gasto del erario a nivel nacional (sic)".

En contraste, Héctor Ontiveros Delgadillo, presidente de la Academia Jalisciense de Transparencia, afirmó que "el instituto debe entrarle porque tiene facultades de emitir criterios respecto de la interpretación de la ley".

ESPECIAL

Incumplimiento Aristóteles transparencia 'viajera'

OMITE EL GOBIERNO LOS DATOS ACERCA DE VIAJES REALIZADOS

Existen omisiones como la falta de registro de todos los viajes realizados por el gobernador o que hay poca información de los viajes hechos por quienes están asignados al despacho del Ejecutivo

JESSICA PILAR PÉREZ
PRISCILA HERNÁNDEZ FLORES

Lo prometió y no ha cumplido. En sus discursos oficiales, el tema de transparencia es un compromiso asumido, pero el mandatario estatal, Aristóteles Sandoval Díaz, incumple la ley en la materia respecto a la información de sus viajes y los de quienes están bajo su cargo.

El artículo 5 inciso 5 de la Ley de Transparencia e Información Pública señala que debe estar la información de los viajes oficiales, costos, itinerarios de agenda y resultados, además, se obliga a que esté actualizada a más tardar un mes después del hecho.

El cumplimiento es a medias. Los viajes que se reportan aparentemente cubren todos los puntos y no se hacen a tiempo.

Las omisiones detectadas son que no están todos los viajes realizados por el gobernador, que aparecen pocos de quienes están asignados al despacho del Ejecutivo y no aparece ningún viaje nacional, aunque durante el sexenio previo sí se hacía o que otros secretarías lo hacen.

"No auditamos cada una de las actividades, sino que la información que publica el sujeto obligado la damos por cierta y por única", precisó la consejera presidenta del Instituto de Trans-



DE LLUVIAS Y C

Playa del Carmen, Quintana Roo.

parencia e Información Pública (Iteí), Cynthia Cantero Pacheco.

EL DISCURSO DE LA TRANSPARENCIA

En su discurso del 18 de febrero, durante la instalación de los kioscos electrónicos que forman parte del Programa Jalisco Transparente, Aristóteles Sandoval afirmó que la transparencia en su administración "la vemos más allá que una obligación, la estamos convirtiendo en un hábito, para que todos los funcionarios del gobierno del estado entiendan que deben estar el trabajo, las acciones, la información al servicio de cualquier ciudadano".

Ese mismo día, declaró: "estamos trabajando también en cómo blindamos esos procesos para que sean permanentes y que en cualquier tiempo, desde cualquier lugar, pueda acceder el ciudadano".

La transparencia también fue retomada en su segundo informe

de gobierno: "hoy, todos los jaliscienses pueden acceder y ver en qué se gasta su dinero, porque esa es la prueba, meterlo en una vitrina transparente en donde todos puedan reconocer y conocer en qué estamos orientando el recurso", aseguró.

VALIDA ITEI DEFICIENCIAS

El Iteí calificó con 95 el cumplimiento de la información fundamental publicada por el Despacho del Gobernador.

La presidenta del organismo, Cynthia Cantero Pacheco, aseguró que la información mostrada durante la evaluación estaba completa en ese momento y quizás ahora ya no lo sea.

Admitió que hay omisión en reportar los viajes nacionales realizados por Aristóteles Sandoval porque en el supuesto de que los pagara de su bolsa, aun así debe informar acerca de ellos.

"Si realiza viajes, tanto nacionales como al extranjero, dentro de su función, es decir, en actividad normal, aunque no se gaste recurso público ni en el transporte ni en alimentación u hospedaje, se debe informar porque se hace un horario laboral y como parte de sus funciones y sus actividades", precisó.

Justificó que en ocasiones no se hace porque prevalece la creencia de que si no se usa recurso público, no se publicita.

La mala noticia es que para poder sancionar estas omisiones, aigalen debe denunciar, aclaró Cantero Pacheco.

"En caso de que se tenga certeza que ha realizado viajes nacionales, sí sería motivo de observación, pero tendría que presentarse ante el instituto de transparencia prácticamente esta queja donde se corrobore o existan documentos donde se comprueben que si hayan realizado viajes nacionales,

PENDIENTE. Viaje del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz a Quintana Roo. Hasta el momento no está transparentado.

TWITTER
@migueldiazg



ESCAMIA
Código QR

2015 2014

**PLAYA DEL CARMEN,
QUINTANA ROO
7 DE MAYO**

● **Motivo:** Foro Económico Mundial

**ACAPULCO, GUERRERO
DEL 23 AL
26 DE MARZO**

● **Motivo:** Tianguis Turístico México 2015; Guadalajara recibe la sede del Tianguis Turístico 2016

CALIFORNIA

* Único dato disponible

Histórico de la Agenda y eventos oficiales

Miércoles 20 de Mayo de 2015

20 MAY Día de Trabajo en San José, California, Venia a Ciudad de MEXICO
11:00 AM - San José, California, EE. UU.

20 MAY Día de Trabajo en San José, California, Venia a Oaxaca, JALISCO
08:30 AM - San José, California, EE. UU.

20 MAY Día de Trabajo en San José, California, Venia a Oaxaca, JALISCO
08:30 AM - San José, California, EE. UU.

Martes 19 de Mayo de 2015

19 MAY Día de Trabajo en San José, California, Venia a Oaxaca, JALISCO
08:30 AM - San José, California, EE. UU.

OPACIDAD: Imagen de abstracción del color del fondo para mostrar el tema de la transparencia.

EN TRANSPARENCIA

Al menos 10 millones que aparecen en el portafolio transparente

2015 NINGUNO

Consulta de Viajeros

Destinos: OAXACA, GUERRERO

Nombre del Pasajero	Moneda de Origen	Fecha de Salida	Fecha de Llegada	Origen	Destino	Total
1. Dorte J. JESUS RAMON ALVARADO	USD 2015	24/04/15	24/04/15	DALLAS	DALLAS	238,550.00
2. Dorte ALDO CESAR DE TEREZ LUNA	USD 2015	26/04/15	26/04/15	DALLAS	DALLAS	226,754.00
						465,304.00

ANTES: Imagen de pantalla amek de la transparencia de los datos de viajes en transparencia.

Detalle de Viajes

Observación: OFICIO DEL GOBERNADOR

Nombre del Funcionario: PFE: 2015

Nombre del Funcionario	Destino	Día	Salida	Retorno	Presupuesto	Total
1. Doble SA WOOD MARIO HERVADEZ	14/06/15	18/06/15	18:00:15	18:00:15	Estados Unidos	141,750.00
2. Doble JEAN CARLOS SUAREZ GARCIA	18/06/15	18/06/15	20:00:15	20:00:15	Argentina	152,267.20
3. Doble ALDO GONZALEZ GONZALEZ	18/06/15	18/06/15	20:00:15	20:00:15	Estados Unidos	131,119.77
4. Doble J JESUS BAZAÑA ALVARADO	20/06/15	20/06/15	19:54:25	04:11:48	CHILE	330,200.30
5. Doble JULIO CESAR CORTES PEREZ LUNA	20/06/15	20/06/15	13:51:31	08:11:48	CHILE	328,764.60
						1,074,102.87

DESPUÉS: Imagen del portal de gobierno de Jalisco cuando se intentó acceder al registro de transparencia.

2014

TAIPEI, TAIWÁN, Y TOKIO Y OSAKA, JAPÓN
1 AL 9 DE NOVIEMBRE

● Motivo: Buscador de inversiones para el estado.

LOS ÁNGELES, CALIFORNIA
18 AL 21 DE MAYO

● Motivo: Oficio de trabajo del gobernador a las ciudades de Los Ángeles, California, y Chicago, Illinois, para buscar inversiones con los representantes de las comunidades japonesas en el extranjero, además con autoridades gubernamentales.

2013

NINGUNO

¿QUÉ DICE LA LEY?

ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA:

- Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados.
- V. La información financiera, patrimonial y administrativa.
- s) Los viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

¿A QUIÉN CREERLE?

SEGÚN AGENDA OFICIAL:

- 0 viajes nacionales o internacionales realizados por el gobernador en 2013
- 2 viajes internacionales realizados por el gobernador en 2014
- 4 viajes nacionales y uno internacional realizados por el gobernador en 2015

SEGÚN TRANSPARENCIA:

- 0 viajes realizados por el gobernador en 2013
- 2 viajes internacionales realizados por el gobernador en 2014
- 0 viajes realizados por el gobernador en 2015



REUNIÓN. Encuentro en California. En la agenda aparece como reunión con directivos de Intel.

de Ejecutivos Especiales, Aldo Garduño y Vado Nava.

ITEI DEBE CORROBORAR
Héctor Ortizveros Delgadillo, presidente de la Academia Jalisciense de Transparencia, enfatizó que el Iteí no puede deslindar su responsabilidad de verificar la calidad de la información.

Este órgano tiene facultades de emitir criterios y ya debió hacerlo para que los sujetos obligados no se salgan por la tangente.

"Aldé, el instituto debe entrarle y no decir que no es lo que dice la ley, porque el instituto tiene facultades de emitir criterios respecto de la interpretación de la ley", puntualizó.

El especialista mencionó que el Iteí no puede actuar sólo de buena fe, sino que debe corroborar que la información sea verdadera.

Aseguró, asimismo, que si la información no está publicada acorde a los lineamientos del organismo garantiza se viola el principio de oportunidad y eficacia, "si la información ya está retrasada dos o tres meses, deja de tener el principio de oportunidad y de eficacia señalado por la ley".

Aseguró que la consulta no debe ser de expertos y el formato a presentar debe ser el más sencillo.

En el caso de la consulta de viajes del Ejecutivo, Ortizveros Delgadillo consideró que no es intuitivo por que la consulta del desglose de gastos no se encuentra de manera rápida.

Expresó que deben aparecer todos los viajes porque no puede haber diferencias entre nacionales e internacionales, "deben aparecer todos los que hicieron durante el mes, si hubo un viaje nacional y uno internacional, de todas formas deben estar comprendidos, no hay ninguna diferencia".

Si el funcionario paga de su bolsa, pero va en su papel de funcionario está obligado a reportar porque es un viaje oficial, aseveró el especialista.

"Tienen que publicarlo, y en dado caso de que lo hayan cubierto con su dinero, poner un apartado que diga, este viaje fue cubierto con dinero del funcionario público", puntualizó.

ITEI DEBERÍA REPROBARLOS

El representante en Jalisco de Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), Ignacio González Hernández, cuestionó la forma en que el Iteí toma los indicadores de transparencia del gobierno estatal.

en particular el gobernador, y que no están actualmente publicados, porque si sería en algún momento dado omisión", precisó.

La presidente reconoció que deben mejorar la accesibilidad al sitio porque para el usuario es un poco difícil encontrar el detalle del gasto.

INFORMAN... TRAS ENTREVISTA

Durante las últimas dos semanas, la información de viajes del Despacho del Gobernador no había tenido ningún cambio. Sin embargo, tras la entrevista realizada por NTR al Iteí, la información se actualizó de manera apresurada y mal.

Hasta la mañana del 18 de junio, en el apartado Consultas Distinguidas, donde está la información relacionada con los viajes de los funcionarios, en la parte correspondiente al Despacho del Gobernador, sólo se hallaban reportados dos viajes a Dallas, Texas, en Estados Unidos, realizados por los pilotos Julio César Gutiérrez Lamay y Jesús Izaaga Alvarado, del 8 al 13 de abril.

Después de solicitar la entrevista a Camero Pacheco, el Ejecutivo actualizó los contenidos y subió información del viaje a Sacramento, California, realizado en mayo por tres funcionarios.

Sin embargo, esta información tiene inconsistencias. De acuerdo con el nuevo reporte, el director de Giras y Logística, Salvador Bravo Hernández, viajó a Sacramento, California, regresó y transparentó el recurso ejercido el mismo día, según lo publicado en el portal de transparencia.

Tampoco aparece información en los campos de motivo del viaje, agenda, resultado y seguimiento, contrario al resto de los informes.

Hay otros dos funcionarios que viajaron al mismo sitio y también lo reportaron el mismo día, se trata del director de Comunicación Social, Gonzalo Arturo Sánchez Galicia, y del coordinador general



INCUMPLEN.
Para el Cimtra, que no haya detalles de los viajes, como éste a California, atenta contra el derecho a la información.

"Creemos que si los sujetos obligados no cumplen 100 por ciento de lo que dice la ley están reprobados porque no están cumpliendo con la ley. Me parece que no podemos tener comparaciones como las del Iteí. De entrada, los que no cumplen están completamente reprobados", sostuvo.

Cimtra, desde 2003, realiza ejercicios de medición de transparencia, especialmente de las administraciones municipales.

Al transparentarse ese recurso, insistió, se busca "evitar cualquier dispendio como se usaba o se ha usado mucho tiempo de hacer turismo político o de otros intereses ajenos a lo que sería la administración e al encargo que tienen".

Que no estén disponibles los detalles de los viajes, sostuvo, es contrario al "derecho que tenemos los ciudadanos para poder acceder a esta información pública que no es de ellos (del gobierno), que es de todos".

Por eso, los funcionarios públicos deben reportar su agenda, los objetivos de sus viajes y qué resultados consiguieron en sus giras de trabajo.

González Hernández advirtió que el gobierno de Jalisco debería informar "mes con mes si hubo o no viaje. Y cuando no lo hay, debería haber información aclaratoria que no hubo un viaje en ese momento".

La ley señala que el "sujeto obligado", en este caso, el Poder Ejecutivo, tiene que "publicar permanentemente en Internet y actualizar, al menos una vez al mes". Sin embargo, reconoció el titular de Cimtra Jalisco, "la ley no es tan específica sobre cuánto tiempo les dará para comprobar. Lo mejor eso también sería un fallo de la misma ley".

Ante esta situación, sugirió "tendría que haber un procedimiento administrativo para los límites de comprobación fiscal".

La dinastía de caciques hará que Marcos Godínez pida licencia al cargo

“Joel González gobernará El Salto a través de su hijo”

Ciudadanos saltenses temen que el alcalde priísta electo sea relegado para que entre en su lugar el hijo del alcalde en funciones; exigen al Revolucionario Institucional que evite esto

Rafael Hernández Guizar

Obligarían al presidente municipal electo de El Salto, Marcos Godínez, a que pida licencia para que en su lugar entre Joel Teodoro González, hijo del alcalde en funciones, denunciaron ayer ciudadanos.

Raúl Muñoz Delgado, presidente del Comité de Defensa Ambiental de El Salto, denunció a la redacción de **Página 24** lo que desde el Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se rumora: La continuidad del presidente Joel González Díaz, pero ahora, a través de su hijo.

“Es lo que se está diciendo, que se podría dar, nosotros obviamente tenemos porque así sea porque si ya regresó Joel González a la presidencia municipal porque perdió en las elecciones para ser diputado y empezó a amenazar a todos con que iba a haber recortes de personal, es algo posible, desde el PRI estatal lo están diciendo”, dijo.

—¿Pero esto se trata de un rumor?



Según trascendió en El Salto, el priísta Marcos Godínez, alcalde electo del municipio, y Joel González Díaz, actual presidente municipal, ya urden un plan para que el hijo de éste último “gobierne” en el municipio / Foto: Cortesía



“Si ya regresó Joel González a la presidencia municipal porque perdió en las elecciones para ser diputado y empezó a amenazar a todos con que iba a haber recortes de personal, es algo posible, desde el PRI estatal lo están diciendo”, señaló el activista Raúl Muñoz / Foto: Archivo **Página 24**

—Es algo que viene desde el PRI estatal, no podemos revelar la fuente porque se está tratando de hacer que las cosas sigan como están; desgraciadamente ganó de nuevo el PRI pero lo que esperamos es que Marcos Godínez pueda gobernar y que no se le haga a un lado; tenemos por su bienestar porque sabemos cómo se las gastan estos, no podemos permitir que esto pase porque la gente ya está cansada de la dinastía de los

González Díaz.

Raúl Muñoz indicó que tras la noticia que se ha esparcido por el pueblo entero, se han empezado a tomar medidas; dijo que los representantes de asociaciones vecinales, se han reunido ya con candidatos de partidos de oposición que perdieron en las elecciones del pasado domingo 7 de junio, como Daniel Osorno, del Partido Acción Nacional (PAN), y de otros partidos, quienes igualmente lanzaron un exhorto al comité priísta para evitar que el hijo de Joel González pueda acceder a la alcaldía: “Va a ser lo mismo, siguen en el poder y no es lo que queremos, lo que queremos es un cambio y si la gente ya votó, es porque quieren que gobierne Godínez y no el hijo de Joel, simplemente no es justo”, indicó.

Será en esta semana cuando los vecinos hagan un exhorto al PRI Jalisco para tratar de que se evite el hecho y sí, esperar que lleguen soluciones a las demandas que a o largo de tres trienios se han dado respecto al desabasto de servicios públicos municipales.

Ve Elías Ñíguez necesario llevar programas de Coesida a escuelas.

Propone prevención para evitar abortos

Titular de comisión de Higiene y Salud considera que así se evitarían riesgos

MARIANA JAIME

Hablar de interrupción legal del embarazo sigue siendo lo mismo que hablar de muerte para el presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso del Estado, Elías Octavio Ñíguez Mejía.

Para el legislador, un embarazo no deseado debe prevenirse y no interrumpirlo una vez que se dio, tanto desde su punto de vista como médico, como desde el personal.

"Yo voy a favor de la vida desde la concepción hasta la muerte, primeramente porque son mis valores; segundo, porque es lo que yo creo; tercero, estudié medicina para salvar vidas, no para ocasionar muertes; cuarto, no iría a favor del aborto porque es una vida", manifestó el diputado local.

"Es importante que si tenemos que involucrarnos y hacer políticas públicas, como hemos estado haciendo, en el tema preventivo".

MURAL publicó ayer que, según estadísticas oficiales, que reportan 140 mil 461 procedimientos realizados en hospitales del Gobierno del Distrito Fe-

deral - donde está aprobada la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación - entre abril de 2007 y el mismo mes de 2015, Jalisco es la sexta entidad de procedencia de esas mujeres, con 324.

La apuesta para Ñíguez Mejía, como profesional de la salud y titular de la Comisión, sería que Coesida y los programas de prevención de embarazo adolescente lleguen a las escuelas, desde la secundaria, para iniciar una orientación sexual que elimine los riesgos para las mujeres que rechazan un embarazo y que planean practicar un aborto clandestino.

"El problema de que se pone en riesgo la vida de las mujeres que practican el aborto en Jalisco o en otros estados por clínicas clandestinas, que no están certificadas, es importante, pero también es más importante que, en este caso, la Cofepris a nivel nacional verifique todas esas y la gente denuncie a las clínicas que están haciendo mala praxis", señaló.

Sobre el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo dijo estar de acuerdo, pero que ésta sea basada en el autoconocimiento, así como de los métodos de planificación familiar, lo que implica iniciar la vida sexual a temprana edad y las enfermedades de transmisión sexual a las que se exponen.



La propuesta es acercar a las secundarias la educación sexual, debido al incremento de los embarazos adolescentes.

Elías Ñíguez Comisión Higiene y Salud Pública



Si nosotros les damos apertura a la información, a la educación, vamos a prevenir, primero, muchas enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y lo más importante, que las mujeres no vayan a otros estados (a abortar)".

Necesario ordenar las finanzas del Congreso

■ Fabiola Loya, diputada de PMC, señaló que se debe tener claridad sobre el uso y destino de los recursos económicos, ya que son una herramienta primordial en el desempeño de la labor de legisladores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada de Partido Movimiento Ciudadano Fabiola Loya propuso que ningún presupuesto de egresos "podrá contener partidas en las que se destinen recursos económicos para beneficio personal, ya sea por promoción de la propia imagen, por su desvío en actividades no relacionadas con la función desempeñada o por el destino de bienes o servicios no relacionados con el cargo que se desempeña".

Esta iniciativa de decreto que reforma el Artículo 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, la presentó hace varios meses y aún no se ha aprobado por el pleno, que al darle "luz verde" obligará a que todos los entes públicos, contemplarán en los presupuestos correspondientes, de acuerdo a la disponibilidad de sus recursos, una asignación presupuestal destinada a cubrir las liquidaciones, indemnizaciones o finiquitos de ley, sin que, bajo ninguna circunstancia, pueda realizarse la incorporación de ingresos extraordinarios o por el fin del encargo, adicionales a la remuneración.

Indicó que plantear el Artículo 18 que los poderes Legislativo y Judicial, así como los organismos públicos que como al formular sus respectivos proyectos de presupuesto, lo harán cumpliendo con los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad y perspectiva de



» FABIOLA Loya.

género, atendiendo en todo momento las previsiones del ingreso y prioridades del Estado, quienes deberán enviar dichos proyectos al titular del Poder Ejecutivo en la fecha señalada por el Artículo 29 de esta ley, para su consideración e inclusión en la iniciativa de presupuesto de egresos del Estado.

Los proyectos de presupuestos a que se refiere el artículo deben contener las plantillas de personal en las que se especifiquen todos los empleos públicos, con inclusión de los diputados, magistrados y consejeros del Poder Judicial, según corresponda, así como las remuneraciones que por concepto de salarios y prestaciones de ley, les sean asignadas a estos servidores públicos, las cuales deben ser acordes a lo dispuesto por el Artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales aplicables, indicó.

Los proyectos de presupuesto deben contener el desglose de los diferentes rubros en que se dividan, así como de las partidas que representen las autorizaciones específicas del presupuesto.

La diputada de Partido Movimiento Ciudadano Fabiola Loya señaló que en aras de tomar las medidas necesarias para mejorar la actividad legislativa y la administración del Poder Legislativo del estado de Jalisco, es necesario ordenar sus finanzas y para ello necesitan tener claridad sobre el uso y destino de los recursos económicos, siendo éstos una herramienta primordial en el desempeño de la labor como legisladores.

Destaca que el Artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado señala como obligación de los diputados:

- Percibir exclusivamente la remuneración establecida en el Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo y de conformidad con la ley, sin que bajo ninguna circunstancia puedan recibir ingresos extraordinarios o por el fin del encargo, adicionales a la remuneración.

De igual manera el reglamento de los artículos 27 y 28 bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco señala al respecto del gasto ejercido por los grupos

parlamentarios lo siguiente:

- Los recursos económicos y materiales se dirigirán al desarrollo de las funciones legislativas, así como actividades complementarias que se describen a continuación:

- Materiales y suministros hasta por el 25% integrada de la siguiente manera:

- Alimentos y utensilios hasta por un 10%

- Combustibles, lubricantes y aditivos hasta por un 15%

- Servicios generales hasta por el 70% integrada de la siguiente manera:

- Servicios de arrendamiento, 15%

- Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, 25%

- Servicios de comunicación social y publicidad, 5%

- Servicios de traslado y viáticos, 10%

- Servicios oficiales, 10%

- Otros servicios generales, 10%

- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas hasta por un 5%

- Ayudas sociales, 5%



» ALBERTO Esquer Gutiérrez.

Promueven diputados iniciativas a favor del medio ambiente

Congreso del Estado solicitará al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, promover ante el Ejecutivo federal la Declaratoria de Área de Restauración al Río Toypan y su zona de influencia.

Esto es a petición de la Comisión de Recursos Hídricos. Asimismo se hizo un llamado a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que implementen el programa de reforestación integral, en todas las áreas verdes que existan en sus municipios, a propuesta por el diputado Alberto Esquer Gutiérrez.

Por otra parte, la Comisión de Asuntos Metropolitanos solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, se aplique un programa para la Protección de la Biodiversidad en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Al Ejecutivo estatal le piden impulse el Programa Vegetal Estatal, con especial atención al combate de la plaga del muérdago. A solicitud del legislador Alberto Esquer Gutiérrez se aprobó por el Pleno del Congreso del Estado exhortar al Ejecutivo estatal así como a los presidentes municipales de los 125 municipios, a que tomen las medidas pertinentes a fin de realizar campañas de concientización en el cuidado del agua.

A petición del diputado Salvado Zamora Zamora se autorizó exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Rural para que emprenda acciones para agilizar las entregas pendientes de los recursos aprobados por el Congreso del Estado, para apoyar a los pescadores de la Presa Cajititlán y la Presa Valencia. Este beneficio se aprobó dentro del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2015. (Rosario Bareño Domínguez)

Lamentan la muerte de Javier Galván

■ Maestros del Movimiento
Magisterial Jalisciense

El Movimiento Magisterial Jalisciense lamenta el asesinato del delegado del ISSSTE en Jalisco, Javier Galván Guerrero, ocurrido el viernes 19 de junio en Guadalajara; recuerdan su interés y sensibilidad para atender las demandas de carácter médico y prestacionales.

El gremio exige al Gobierno de Jalisco poner alto al crimen organizado. Señalan que casi al cierre del primer semestre del año van 620 asesinatos y desapariciones y más de dos mil en los últimos años.

"La violencia se extiende cada vez más a la sociedad y es lamentable escuchar decir a más niños en nuestras escuelas que quieren ser sicarios o narcotraficantes." Reafirmamos nuestro compromiso de que la lucha del magisterio y padres de familia de Jalisco es por la paz, seguridad y respeto por los derechos de los maestros y los niños", señala el comunicado enviado a esta Redacción.

Señalan que mantendrán su lucha contra la Reforma Laboral y administrativa que empobrece la educación, precariza el trabajo docente y deja a muchos alumnos fuera del sistema educativo.

El magisterio envió sus condolencias a la familia del finado delegado del ISSSTE en Jalisco, Javier Galván Guerrero. (Isaura López Villalobos)

■ En juego, 2 mil 97 plazas; AMD definirá su participación en la evaluación de septiembre

Sin tropiezos, casi 4 mil maestros aplican la evaluación en el estado

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Sin problemas se llevó a cabo la segunda jornada para la aplicación del examen de promoción para los maestros que aspiran a convertirse en directores, asesores técnicos pedagógicos y su-

pervisores escolares. La prueba de conocimientos se efectuó en 21 sedes tanto en municipios metropolitanos, como en Tepatlilán y Puerto Vallarta.

Algunos maestros de la Asamblea Magisterial Democrática (ADM) se presentaron en la

Secundaria Técnica Número 1, situada en Fidel Velázquez y Navarria, para expresar su rechazo al procedimiento. Sin embargo, no se interfirió con la realización del examen.

Jorge es un maestro de secundaria con más de 30 años de an-

tigüedad. Es subdirector de un plantel de secundaria y daba su posición, era "candidato natural" para buscar una plaza de director. Sin embargo optó por no presentar el examen convocado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), ya que asegura se enteró que perdería sus derechos laborales como profesor de tiempo completo una vez que ganara la plaza de director. Además, ya en ese cargo, tendría que someterse a las nuevas reglas de permanencia en el servicio y si en la evaluación prevista para aplicarse en septiembre, no obtiene buenos resultados, podría poner en riesgo su plaza laboral. Por ello, consideró que lo mejor es jubilarse y no someterse a la evaluación.

La Secretaría de Educación rechazó que haya sido un "fracaso" que 3 mil 385 profesores hayan aplicado el examen en Jalisco; tal como lo había señalado la Asamblea Magisterial Democrática. En el estado hay

50 mil profesores que ya son directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos, sin embargo no todos realizarían la prueba. Las plazas en competencia son 579 de directores; 62 de supervisores escolares; y mil 456 de asesores técnicos pedagógicos. En total son dos mil 97 espacios para asignar.

Por su parte, Juan Carlos Banderas Rentería, representante de la AMD, dio a conocer que la próxima semana llevarán a cabo una asamblea estatal abierta a profesores de todo el estado, en el hotel Santiago de Compostela, a las 10 horas, en donde definirán si llevar a cabo un boicot o por el contrario, participar en el proceso de evaluación programado en septiembre.

"Tenemos que definir si vamos o no vamos a ese proceso de evaluación. Si no vamos la Ley del Servicio Profesional Docente establece en sus artículos 52 y 53 que nos quedaríamos en plaza, pero tenemos que revisar los pros y contras de la decisión que tomemos", expuso.

Actualmente está confirmada la asistencia de maestros de las regiones Sur, Costa Norte, Ciénega, Centro, Altos Norte y Altos Sur. Además asistirán maestros del Colegio de Bachilleres y del programa Secundaria a Distancia para Alumnos (SEA).



Las plazas en competencia son 579 para directores; 62 de supervisores escolares y mil 456 de asesores técnicos pedagógicos ■ Foto La Jornada Jalisco

■ La policía metropolitana trabajaría en la prevención, indica

Modelo de seguridad emeceísta no se contrapone con la FUM: Hugo Luna

■ "Los candidatos electos sí trabajarán de la mano con el mando único"

■ YENZI VELÁZQUEZ

La creación de una policía metropolitana propuesta por el alcalde electo de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, no se contrapone con la Fuerza Única Metropolitana (FUM) que opera actualmente en la ciudad, aseguró el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Hugo Luna Vázquez.

Indicó que el modelo de seguridad presentado durante campaña por el alcalde electo del partido naranja está encaminado principalmente a la prevención más que a la reacción, éste último es el principal objetivo de la FUM.

Luna Vázquez descartó que las nuevas administraciones emeceísta de la ZMG pretendan

modificar el modelo actual de seguridad.

"Es totalmente diferente ya que la Fuerza Única Metropolitana es un equipo élite de reacción y la coordinación en materia de seguridad metropolitana es la parte preventiva, es la que se tiene que coordinar para atacar las causas. La policía municipal no es una policía de reacción, es una policía de prevención y es lo que posúmos sobre la mesa bajo la lógica de una policía metropolitana en el modelo de Ciudad Segura", subrayó.

La propuesta de seguridad de Enrique Alfaro Ramírez plantea la creación de una policía metropolitana con mando único, así como la creación de un Organismo Público Descentralizado (OPD) "que les permita unifi-

car las políticas de seguridad en toda la ciudad para fortalecer y eficientar la operación, comunicación, presupuesto y reacción".

El modelo que cuenta en total con cinco líneas de acción se creó en conjunto con la Red de Ciudades Seguras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el cual se implementó como plan piloto en Tlajomulco de Zúñiga.

Sobre si los presidentes municipales electos de MC mantendrán los convenios con la Fuerza Única Metropolitana para prestar las policías municipales a este grupo élite creado por Aristóteles Sandoval Díaz, el dirigente estatal de MC consentó que "seguramente sí, debido a que es el modelo institucional que existe el día de hoy".

Autlán despide al priísta Javier Galván Guerrero

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Con dos homenajes y una misa efectuados en Autlán de Navarro, municipio que gobernó y al que le debió su poder político, fue despedido ayer el delegado del ISSSTE, Javier Galván Guerrero.

El cuerpo de Javier Galván -quien fue asesinado el pasado viernes en Guadalajara- llegó al municipio de Autlán el sábado a las 15 horas, escoltado por patrullas de la Policía Estatal y Federal.

Este domingo, a las 11:30 horas, en la presidencia municipal, se llevó a cabo un homenaje a Galván Guerrero, quien encabezó el gobierno municipal entre 1998 y 2000. En el lugar se llevó a cabo una sesión solemne, presidida por el actual presidente municipal, Salvador Álvarez García.

En el patio de la presidencia municipal se colocó el ataúd, escoltado por la bandera de México y por dos arreglos florales, además de una gran lona al fondo con la imagen del político.

Posteriormente, alrededor de

las 13 horas, en el Comité Directivo Municipal del PRI, ofrecieron otro homenaje al priísta, en donde Javier Emiliano Galván Valencia, hijo del finado, dijo que el amor de su padre estuvo siempre presente en cada consejo, regaño y felicitación.

"Mi padre fue un hombre apasionado que siempre daba lo mejor de él. No se cansaba, ni se acobardaba ante los retos por más grandes que parecieran. Lo recordaré siempre activo, siempre con las palabras correctas, siempre comprometido, creando acuerdos, pensando y preparando nuevos proyectos", comentó en su discurso.

La asistencia al último adiós del priísta fue de apenas 250 personas, en su mayoría militantes del PRI. El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, acudió en representación del gobernador Aristóteles Sandoval.

Posteriormente, el cuerpo fue llevado a la catedral autlense en donde se llevó a cabo una misa. El sepelio se efectuó en el Parque Funeral Autlán.

Quienes adquieren sus servicios se libran de los procesos normales de la dependencia

Coyotes facilitan trámites dentro y afuera de la Semov

Ofrecen gestionar licencias de automovilistas y choferes, altas, bajas, tenencias, validaciones, refrendo, placas e infracciones a cambio de una remuneración para ellos y funcionarios

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

A sólo cien metros del ingreso principal de la Secretaría de Movilidad (Semov), un grupo de hombres se encuentran diariamente sobre la banqueta y jardines del cruce de avenida Circunvalación y Alcalde. Ellos se ofrecen como gestores para facilitar trámites en la dependencia a cambio de una recompensa para ellos y los funcionarios que participan en dichas actividades, lo cual es considerado un acto de corrupción.

Recargados en el cancel o cercanos a los árboles, ofrecen sus servicios a las personas que caminan por la banqueta. Sin embargo, cuando aparece un oficial a supervisar el lugar, se alejan algunos metros de ahí; al retirarse la autoridad, regresan para trabajar con total tranquilidad y ofrecer sus servicios a los ciudadanos interesados en comenzar o concluir un trámite.

"Camarada, ¿qué anda tramitando?" -pregunta uno de ellos-, la persona abordada le responde que quiere tramitar la licencia de conducir y agrega que acude con ellos para asegurar se le otorgue



Estas personas ofrecen distintas modalidades de pago: Entre más cueste, el trámite se resuelve más rápido

el documento. Para empezar, le describen el negocio: Cobran de 2,300 a 2,500 pesos para expedir la licencia, esto sin realizar ninguno de los exámenes.

"Yo lo paso para que ni siquiera haga cola. Usted nomás pasaría a que le tomaran la foto, no se forma, le toman su foto, paga y sale rápido, ni examen ni nada,

ni de manejo, ni de la vista. Todo está arreglado", cuenta uno de ellos.

La otra opción es pagar 1,200 pesos: "Tienes que entrar a presentarte. Te pasas y haces como que los haces (los exámenes), es taparle el ojo al macho, pero de todos modos te lo firman porque pasas los datos y vas

recomendado. Ya saben (los funcionarios) quién eres y todo", detalla uno de ellos.

MILENIO JALISCO hizo un ejercicio para conocer cómo es que operan los mencionados coyotes. Este consistió en solicitar su apoyo para obtener una licencia para automovilista. Luego de explicar los costos,

Sólo cuando aparecen oficiales de la Semov, los coyotes se alejan del lugar

Los costos para facilitar los trámites oscilan entre los 1,200 y los 2,500 pesos

se eligió obtener el paquete de 1,200 pesos.

Al cerrar el trato, el hombre dio una pequeña explicación sobre las preguntas del examen de conocimiento, incluso dio algunos tips para pasar el examen de manejo. Posteriormente, compartió las contraseñas a la persona que iba a realizar sus evaluaciones para que los funcionarios lo identificaran y lo pudieran ayudar.

Para el examen de conocimiento, detalló que "con la contraseña que te voy a dar le vas a decir a la persona, 'olga señorita ¿me puede actualizar el sistema?' Y como ya sabes manejar la computadora, te puede abrir el sistema, ese es el paro".

"En el examen de manejo lo que vas a hacer, cuando te falten tres, cuatro personas, para que llegues y te toque tu lugar, vas a agarrar tu carpeta aquí (entre el costado del tórax y el brazo) y te vas a cruzar los brazos como si nada, distraída, así, pero también viendo cómo le están haciendo los demás". Así los evaluadores identifican que la persona es "recomendada".

claves

Ley para los servidores públicos de Jalisco

Obligaciones de los servidores públicos

XXI. Excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga interés personal, familiar o de negocios-incluyendo aquellos de los que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o pariente consanguíneo hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte

XXII. Abstenerse, durante el ejercicio de sus funciones de solicitar, aceptar o recibir por interposición persona, dinero, objetos o servicios

Después de dar las indicaciones, el coyote habló supuestamente con un funcionario. Primero le preguntó sobre cómo iba el proceso de otras personas, luego le explicó que una joven quería sacar su licencia, pasó el nombre, dio su características de ropa y le pidió que le comentara a una tal "Claudia" que "le echara la mano".

El gestor pidió un adelanto de 200 pesos y una identificación para garantizar que la ciudadana regresara a pagar el restante. Al entrar, entregó la documentación y le tomaron las fotos para continuar con el examen de conocimiento. A la mujer la identificaron con el nombre y las características que había pasado anteriormente el coyote.

"Me senté ahí y ya hice el examen rápido (...) total que a mí nomás me ve, agarra mi hoja y pone su firma, un sello y me dice pasa a la que sigue", contó la joven.

Para pasar esta prueba, es necesario obtener una calificación mayor a los 80 puntos en un rango de 100. La joven que participó en el ejercicio obtuvo una evaluación de 60; el funcionario no revisó su resultado en el sistema y la envió al siguiente módulo: El de manejo.

Después de pasar la contraseña, "hice la prueba y ni siquiera me volteaban a ver, yo di el circuito normal. A la hora de estacionarme me acerqué mucho a la banqueta, entonces me dicen vuélvete a subir y vuélvete a hacer y a otras chavas que había antes de mí, cuando se iban hacia la banqueta, les decían 'así déjalo y vete' y a mí me permitieron que lo volviera a hacer".

Al concluir los exámenes, los funcionarios de la Secretaría de Movilidad firman los documentos y proceden al pago de la licencia de automovilista, que cuesta 524 pesos, para luego afuera entregársela. Para terminar el trato con el coyote se tuvo que pagar el restante de lo acordado a las afueras de la secretaría. M



© Gracias a la corrupción, los coyotes ya cuentan con todo un proceso al momento de abordar a una persona: Después de que ésta acceda a sus servicios, dentro de la Semov se vuelve alguien privilegiado

Para la expedición de licencias Faltan programas estrictos y "limpia" de funcionarios

La presidenta de Víctimas de Violencia Vial señaló que debe haber preparación sobre seguridad vial antes de obtener el documento

ARG/Guadalupe

La aplicación de un examen "fácil" y la corrupción al interior de la Secretaría de Movilidad (Semov), con la operación de coyotes, hacen que la obtención de la licencia de manejo sea de una manera rápida y sin ninguna capacitación a los nuevos automovilistas, cuando este documento se debe considerar como un "privilegio" y no un derecho, considera Alma Chávez Guth, presidenta de la asociación Víctimas de Violencia Vial

La experta acepta que el examen teórico ha mejorado. Este consiste en dar respuesta a diez preguntas que tienen que ver con la Ley de Movilidad, señales viales e indicaciones de elementos de tránsito. Sin embargo, el examen práctico apenas consiste en dar una vuelta en un circuito y estacionar el automóvil. La capacitación vial se realiza para los interesados y aquellos que no aprueben los exámenes.

"Yo considero que debe haber un programa más estricto de vigilancia y de aplicación del examen, que no sea tan fácil, que sea un curso de mínimo una semana. Hay que considerar que para sacar la licencia en Estados Unidos existe un programa ya integrado a las escuelas, donde prácticamente un año nada más ven cosas de movilidad, riesgos y también de adiciones", indicó en entrevista Alma Chávez.

Además, explicó que actualmente en el comité intersecretarial de la Secretaría de Movilidad y de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), en el que colaboran organismos ciudadanos, se revisa la inclusión de un curso de educación básica sobre seguridad vial, factores de riesgo y corrección.

Si bien la corrupción es un tema

"Nos hace falta el padrón, un sistema de cómputo que registre todas las infracciones"

que se ha revisado al interior de la Semov y han sido dados de baja alrededor de 250 elementos de la Policía Vial y se ha incluido el trabajo de mujeres, es necesario realizar una "limpia" en otras áreas como en la expedición de las licencias, consideró Alma Chávez.

Por otra parte, en el capítulo V de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, se especifica el tema de las licencias de conducir y los requisitos para operar vehículos. En el artículo 67 se estipula que la licencia se cancelará en diferentes casos: Por ejemplo, cuando se acumulen dos suspensiones temporales de la licencia en el lapso de un año.

Para esto, la ley propone la creación de un registro "que se generará de cada licencia que se expida (...) con la finalidad de mantener un seguimiento de los conductores autorizados como apíos para ejercer su movilidad por la conducción de un vehículo automotor, así como de aquellos que no cuenten con dicha licencia y cometan una infracción".

"Nos hace falta el padrón, un sistema de cómputo que registre todas las infracciones que hace cada conductor, que no existe. La ley ya habla de reincidencia, del retiro de licencias, nada más quisiera saber cuántas licencias se han retirado y cuántas reincidencias hay. No hay un sistema de cómputo, ni la realidad ha estado comparada con el gran beneficio que traería a la seguridad", explicó Chávez Guth. M



Hace falta inculcar cultura vial a las personas que sacan su licencia

Cumple obra de L3 nueve días detenida

ESPERAN QUE EL INAH AUTORICE CONTINUARLA

La construcción de la estación 10 está parada tras el hallazgo de supuestos restos arqueológicos

ELIZABETH ORTIZ

La Catedral Metropolitana será la estación 10 de la Línea 3 del Tren Ligero, un punto de transbordo de pasajeros con la Línea 2; sin embargo, la obra está detenida en esa zona después del hallazgo de posibles restos arqueológicos.

El 12 de junio los trabajadores de la empresa Suelo Sol UV hallaron restos en la esquina de las avenidas 10 de Septiembre e Hidalgo.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) descartó que se trata de restos humanos, así que la investigación quedó en manos del personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

NTR hizo un recorrido en la zona y verificó que no había gente trabajando. El área está acordonada y del otro lado todavía hay una máquina.

La delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) confirmó que la obra continúa suspendida hasta que el personal del INAH determine que pueden continuar.

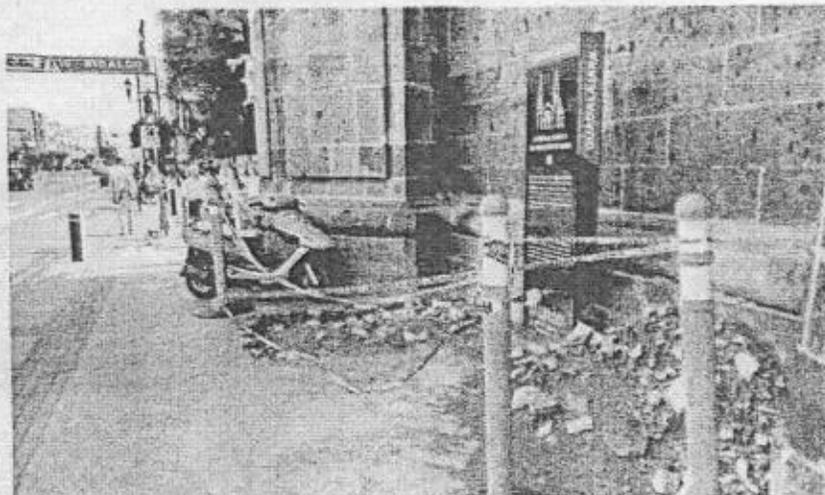
Las estaciones Catedral, La Normal, Alcalde, Independencia Sur y Plaza de la Bandera serán subterráneas, a diferencia de las otras 13 del proyecto donde será elevada.

En esa parte habrá un túnel de 5.4 kilómetros en pleno centro de Guadalajara, una construcción bajo vialidades con muy alta afluencia vehicular y "altamente" turísticas como la avenida Alcalde, señala el documento del proyecto del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), que realizó la firma Transconsult SA de CV.

"Durante la construcción del proyecto, el peor momento a considerarse (es) sobre todo en las zonas cercanas a la Catedral de Guadalajara, por la cantidad de turistas que diario transitan dicha zona", según el documento.

Entonces habrá una disminución de visitantes a la Catedral de Zapopan y Guadalajara, además de los edificios de gobierno en todo el trazo. Sin embargo se espera que la gente adopte con agrado la obra ya terminada.

"Cuando el Tren Ligero esté en su etapa de operación, la gente lo



SIN AVANCE. La inactividad en las obras alrededor de la Catedral Metropolitana será subterránea.

va a asimilar muy rápido y lo aceptarán como parte de la modernidad que va llegando a la ciudad", se lee en el informe.

En una de las visitas a Guadalajara, el equipo de análisis observó en fila hasta 10 camiones de pasajeros que circulaban frente al edificio religioso.

Así, la velocidad promedio que refirió el personal de Transconsult fue de 10 a 28 kilómetros por hora en el corredor Zapopan-Guadala-

jara-Tlaquepaque.

Según la Secretaría de Movilidad de Jalisco, desplazarse en las avenidas principales como Juárez y Vallarta implica avanzar a 22 kilómetros por hora en promedio.

Aunque igual serán afectados los conductores que los peatones, lo cierto es que los semáforos privilegian el paso de los vehículos.

En la avenida Juárez el semáforo indica 30 segundos para que pasen los peatones y 96 para los

autos. En el extremo de la Catedral Metropolitana, del lado de avenida Hidalgo, los peatones tienen 35 segundos y los carros 55 para pasar.

Miguel Arias, artesano, afirmó que solía circular con mucha frecuencia en el centro de Guadalajara, pero ahora es un "completo desorden".

"Por ejemplo, suelo traer mi carro aquí, ahora ya no lo puedo traer por el tráfico que se hace, prefiero venirme en camión", expresó.



Las obras en L. Mateos y M. Otero acaban en noviembre.

Toman con calma obras de glorieta

JUAN VALDIVINOS

El domingo es sagrado hasta en las obras de infraestructura.

MURAL constató ayer que a las 13:00 horas, las máquinas estaban apagadas y sólo dos bandereros daban el paso en la glorieta de Mariano Otero y López Mateos.

De acuerdo con los trabajadores entrevistados, desde la madrugada del viernes pasado había 25 personas laborando en el lugar, en donde se prevé agilizar la circulación.

El objetivo es terminar en cinco meses, con dobles turnos entre semana, señalaron.

Actualmente están levantados aproximadamente 300 metros de la carpeta asfáltica de López Mateos, sentido norte-sur, para remodelar los carriles y adecuar una intersección en forma de "Y" hacia Mariano Otero, a través del parque.

Esto permitiría tomar Mariano Otero desde López Mateos sin rodear la glorieta, pero no continuar derecho desde Plaza del Sol.

Ayer también se encontró un elemento de la Policía Vial para dar el paso y ubicar a quienes desconocían la obra, pues aún hay poca señalización.

A pesar de ello, el congestionamiento era notorio en la salida de Mariano Otero en dirección a Lapidáculi, pues conductores de ambas avenidas —López Mateos y Mariano Otero— generaban un zórron vial al no poder elegir a tiempo su carril.

En el espacio que será cerrado, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas ordenó el cambio de redes de agua potable, reubicación de la línea de una compañía de gas y algunas modificaciones en el sistema de extracción del túnel vehicular.

Los tres Municipios que toca serán gobernados por MC

Prevén líos por L3

Confían en Siteur en resolver posibles diferencias con próximos Alcaldes

WALTER HERRERO
Y JUAN VALDIVINOS

Aunque la Línea 3 del Tren Eléctrico ya tiene garantizada su viabilidad jurídica, el cambio de administraciones municipales podría generarle algunos obstáculos.

Rodrigo Guadalupe, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), anticipó que podría haber algunas diferencias con las autoridades que asumen el cargo en octubre, pues justo los tres Municipios por los que pasará el corredor —Zapotlán, Guadalupe, y Tlaquepaque— estarán gobernados por Movimiento Ciudadano (MC).

Sin embargo, consideró que el proyecto, que implica una inversión de 18 mil millones de pesos del Gobierno federal, no debe tener mayor oposición, pues a su juicio es positivo para la Ciudad.

"No va a afectar la evolución del proyecto, lo que sí es que hay gobiernos diferentes con visiones diferentes, pero entiendo yo que todos están a favor de un proyecto como la Línea 3", expresó el funcionario.

El corredor que seguirá la



En uno de los carriles de 16 de Septiembre se está habilitando la entrada a la estación Catedral.

L3, por la diagonal de la Ciudad, fue impulsado por gobiernos priistas, en detrimento del trayecto hacia la Zona Valle de Tlajomilco de Zúñiga, Municipio que ya encabezaba MC.

Además, fue aprobado por los Ayuntamiento, todos con mayoría edilicia priista, sin brindar la información suficiente a los regidores, según han denunciado los opositores.

LENTO EN EL CENTRO

En un recorrido por las obras de la L3 en el Centro Histórico de Guadalajara, se constató que

van a paso lento.

Desde el hallazgo de presuntos restos humanos y vasijas de cerámica a un costado de la Catedral, el pasado 12 de junio, sólo se ha levantado parte de la banquetta de la Plaza de Armas que está contigua a Avenida 16 de Septiembre.

Según la planeación del proyecto, en ese lugar estaría la entrada para la estación subterránea Catedral.

Uno de los carriles de circulación en Avenida 16 de Septiembre, en el sentido sur a norte, está bloqueado con vallas

Rodrigo Guadalupe
Director de Siteur

II No va a afectar la evolución del proyecto, lo que sí es que hay gobiernos diferentes con visiones diferentes, pero entiendo yo que todos están a favor de un proyecto como la Línea 3.

Lanzarán el manual del ciclista en un mes

HERRAMIENTA DE CAPACITACIÓN

Esta iniciativa del gobierno busca informar al ciclista sobre el manejo en la vía pública además de otras recomendaciones necesarias para prevenir accidentes

ARdua LABOR

Fueron seis meses de trabajo con organizaciones de la sociedad civil para elaborar el manual

ELIZABETH ORTIZ

En menos de un mes estará en circulación el Manual del Ciclista Urbano, una iniciativa de gobierno para mejorar la educación vial.

En México hay varios manuales impulsados por las organizaciones de ciclistas, sin embargo, sólo en el Distrito Federal y en Guanajuato, son promovidos de manera oficial por el gobierno.

Felipe Reyes Lara, director de Movilidad no Motorizada del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, explicó que desde la aprobación de la Ley de Movilidad, en 2013, la bicicleta ya es considerada como un vehículo con derecho a circular como cualquier otro.

En las próximas semanas habrá modificaciones al reglamento para que diga textualmente que la bicicleta debe circular al centro del carril derecho de cualquier vialidad, añadió Reyes Lara.

Sobre el manual, el director de Movilidad no Motorizada mencionó que fueron seis meses de trabajo con organizaciones de la sociedad civil para elaborarlo.

Aclaró que no se trata de una ley, sino de una herramienta para capacitar a quienes circulan en bicicleta.

"Está listo, no sólo es su texto sino que está completa la edición y a la espera de su publicación, es muy probable que se le esté haciendo un presupuesto esta misma semana y estamos viendo los impresos ya distribuidos en diferentes ámbitos en menos de un mes".

Parte de la estrategia de difusión serán las dependencias de gobierno, los suscriptores del programa de bici pública, universidades, la Vía RecreActiva o paseos nocturnos.

En casi todas las ciudades que le han entrado en serio al tema, establecieron que el ciclista es lo más cercano a un peatón.

Reyes Lara explicó que el manual es de los más completos del mundo porque tiene contenido que ya contemplan otros a nivel internacional y agrega otras recomendaciones.

De los primeros que hubo

"Está listo, no sólo es su texto sino que está completa la edición y a la espera de su publicación"

FELIPE REYES LARA
DIRECTOR DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA

CICLISTAS

Qué no hacer

- No debe circular por banquetas, pone en riesgo a los peatones. Puede tener un accidente donde hay cochera
- No debe detenerse en pasos cebra
- No debe circular en sentido contrario, puede ser mortal un impacto, se multiplica por dos el golpe

fueron en Londres, Nueva York, Buenos Aires y Montreal. En esos lugares tampoco hay reglamentos sino manuales porque se trata de un programa de educación vial.

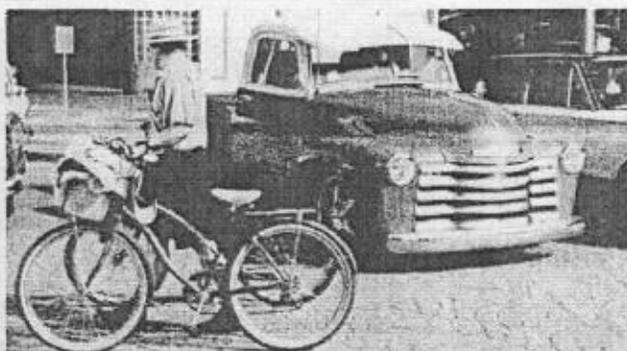
El objetivo en materia ciclista es aumentar usuarios en la calle, eso implica el riesgo de tener gente no habituado a hacer uso de bicicleta en las calles, expuso Reyes Lara.

RECOMENDACIONES AL CICLISTA

No irse a la derecha pegado al muelle, esa posición es de mucho peligro porque el automóvil tiene tendencia a rebasarlo con una cercanía extrema porque van ambos en el mismo carril.

La ley lo que hace es decidir al ciclista que tiene derecho a circular en la calle como cualquier otro vehículo. Hay un carril de 3.00 metros que debe ser de ancho y en el que puedes circular al centro.

En los cruces semaforizados, el ciclista tiene el derecho de ir



CONTESSIA VIA RECREACTIVA

Autos y bicicletas no están peleados

Decenas de papás acudieron hoy a la exhibición de 103 autos clásicos en la Glorieta Minerva.

Mientras los papás hablaban de la belleza automotriz, en un escenario instalado en la Vía RecreActiva, el payaso Chochito y el Mago Memo sorprendieron con magia, regalos y sorpresas, para provocar sonrisas y esparcimiento.

Frente a los toldos que resguardaban a los payasos, la pista de autos de carreras a control remoto fue otra de las atracciones del Parque José Clemente Orozco, a un costado de los Arcos de la Minerva.

Una cordellera, en el marco de la Fiesta de la Música, deleitó los oídos de los visitantes.

Desde el Parque San Jacinto inició la Fiesta de la Música, que pasó por el Parque Re-

volución, el ex Convento del Carmen, Plaza Universidad, la Explanada 18 de Marzo, la Rambla Cataluña y todo el Paseo Chapultepec.

La Secretaría de Cultura instaló instrumentos y grupos musicales que interpretaron algunas melodías y canciones alusivas al Día del Padre.

La celebración fue la décima en la Vía RecreActiva, con la música a lo largo de los 28 kilómetros para los reyes del hogar.

El sol y el clima permitieron realizar sin contratiempo cada uno de los festejos en la vía, que la Comisión del Deporte de Guanajuato (Comude) preparó para los papás.

Este domingo Comude estimó la asistencia de 170 mil usuarios en la Vía RecreActiva.

REGLAS

Contenido del manual del ciclista urbano

- Qué significa cada señalética existente
- Derechos del ciclista
- Cómo circular con niños en la vía pública
- Cómo transportar animales u objetos en la bicicleta
- Mecánica básica para ciclistas principiantes
- Cómo elegir una bicicleta
- Cómo funciona el sistema de Bici Pública

hasta adelante a bloquear el carril derecho de automóviles y en el momento en que la luz verde se ponga generar un avance con 4 segundos de ventaja al vehículo que viene atrás de él para poder acomodarse en la vía en la posi-

ción que se sienta más segura.

Donde hay un símbolo de un triángulo verde con una bicicleta es para que circule en medio, pero podría permitir que el automovilista lo rebase en una situación segura como un gesto de cortesía.



ESCAPITA
Contenido web



WWW
otgualan.com

COMO PARTE DE LA REFORMA EDUCATIVA

La Secretaría de Educación realiza concurso para docentes

■ Por medio de éstos se elegirán a los mejores directores, supervisores y ATP en planteles escolares

Este fin de semana, la Secretaría de Educación (SE) Jalisco realizó satisfactoriamente el Concurso de Oposición de docentes que aspiran a puestos directivos en planteles escolares, así como para ser supervisores y asesores técnico-pedagógico. A la convocatoria asistieron tres mil 385 sustentantes en 21 sedes distribuidas en el estado.

Las plazas a las que aspiran son 579 para director de escuela, 62 para ser supervisor y mil 456 para ser asesor técnico-pedagógico.

El titular de la SE, Francisco de Jesús Ayón López, manifestó que este proceso se realiza por primera vez en el sistema y es parte de la



puesta en marcha de la Reforma Educativa, en la que se elegirán los mejores directivos para los planteles escolares.

Hoy, la SE aplicará la evaluación para 79 aspirantes en igualdad de condiciones y contarán con las mismas oportunidades de aquellos que presentaron el examen este fin de semana.

GOBIERNO MINIMIZA EL PROBLEMA

No hay resultados de desaparecidos

■ Señala Fundej que no hay un sistema de justicia que proporcione información sobre los casos de las personas de las que se desconoce su paradero

ISABELA LÓPEZ VILLALOBOS

Para las Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (FUNDEJ) día tras día se incrementa el número de personas de las cuales no se conoce su paradero en la entidad, sin un sistema de justicia eficaz que proporcione información sobre las líneas de investigación de cada caso.

Las más de 317 familias que integran el organismo no gubernamental (ONG) lamentan que el Gobierno de Jalisco minimice el problema al ocultar datos estadísticos que colocan al estado en el cuarto lugar a nivel nacional.

Las entidades con cientos de miles de expedientes abiertos de desaparecidos de acuerdo a FUNDEJ son Tamaulipas y Jalisco con más de tres mil personas (casi el 50% son mujeres), advierte María Guadalupe Aguilar Juárez, madre de José Luis

Añana Aguilar, desaparecido el 17 de enero de 2001.

"El ocultamiento de la Fiscalía del número de desaparecidos para que aparezca como que Jalisco es el cuarto



» SON CERCA de 317 familias quienes integran Fundej.

lugar, no es así; no hemos bajado de lugar, estamos donde mismo porque sigue habiendo muchos desaparecidos".

Hace dos años surgió FUNDEJ por iniciativa de madres de familia que exigen tener de vuelta a sus hijos en casa: "Las familias llegan solas, nadie les dice, nosotros con mucho gusto los registramos, nosotros vemos cómo alarma que esto no baja, esto sube", señaló.

Denuncia la falta de información por parte de autoridades federales y estatales sobre los cuerpos encontrados en diferentes fosas clandestinas desde hace dos años a la fecha, entre éstas en el municipio de La Barca, Tlaxiaco Testián en Zapopan, en

la primera comunidad a parecer había 100 cuerpos, de los cuales 27 fueron identificados.

"No tenemos acceso, en este caso es negligencia de la PGR porque

ese caso lo tuvo PGR; en las fosas de aquí -en Zapopan- aparecieron en enero de 2014, no tenemos todavía la información".

Por otro lado, indicó que en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se asignó un espacio especial para atender a la fundación como parte de los acuerdos con Jorge Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco, sin embargo, en la Agencia de Desaparecidos de la Fiscalía General no hay avances.

"No hay resultados, un resultado importante sería que apareciera aunque sea uno y no aparece. Es lamentable que la Fiscalía diga que todas las damitas se fueron con el novio y todos los jovencitos se fueron de borrachera o están relacionados con el crimen organizado, pero no se puede revictimizar".

La señora Lupita recuerda que hace cuatro años y seis meses, a las 11:30 de la mañana desapareció su hijo de 34 años, empresario y padre de dos niños de 3 y 6 años de edad. Lo único que se sabe es que en el estado de Colima apareció su vehículo. Las investigaciones hechas han sido propias.

“

No hay resultados, un resultado importante sería que apareciera aunque sea uno y no aparece. Es lamentable que la Fiscalía diga que todas las damitas se fueron con el novio y todos los jovencitos se fueron de borrachera o están relacionados con el crimen organizado, pero no se puede revictimizar"

María Guadalupe Aguilar, madre de un hijo desaparecido

FESTEJAN SU DÍA PADRES, BUSCAN A SUS HIJOS

Con la foto de sus hijos desaparecidos en manos, fue como pasaron el Día del Padre Alfredo R. y Juan Zaragoza del municipio de Guadalajara y Zapopan, respectivamente; con la voz entrecortada exigen al Gobierno de Jalisco acelerar los mecanismos de justicia para encontrar a sus jóvenes hijos. Advierten ambos padres de familia, reunidos en la Plaza de la Liberación, que en las últimas tres semanas en la colonia Jardines Nuevo México en Zapopan han desaparecido por lo menos siete personas, sin que la autoridad municipal o estatal investigue el caso.

"Mi hijo desapareció el 26 de mayo (2015) alrededor de las nueve de la noche, estudiaba la prepa abierta y nos ayudaba en el negocio. Él salió a la tienda a comprar agua a dos puertas de la casa, ante la tardanza salimos a buscarlo y vimos el garrafón tirado. Algunos vecinos dicen que cuando escucharon el ruido del garrafón alcanzaron a ver una camioneta negra tipo Explorer que arrancaba".

Esa misma noche intentó levantar una denuncia en la Fiscalía, pero la respuesta fue "No hay quien lo atienda; tuve que regresar al otro día a las ocho de la mañana, levanté la denuncia, hice mi declaración y fue todo", sin que a la fecha tenga información precisa. Con el rostro demacrado y el cuerpo doblado, Alfredo R. recuerda los últimos momentos que pasó con su

hijo, quien mostraba signos de preocupación ante las amenazas constantes por parte de grupos delictivos de la colonia Polanco. "Mi hijo desapareció el 13 de octubre de 2012, días antes mi hijo fue amenazado de muerte por su celular, por su Facebook y personalmente; la persona que lo amenazaba pertenece al crimen organizado. Todos sabemos dónde se vende la droga, menos el Gobierno y la Policía", mencionó Alfredo R.

A la semana de las amenazas el joven desapareció. El padre de familia lamenta la falta de interés por parte de la Fiscalía General para investigar el caso, menciona que son revictimizados como familias aunque muestran pruebas y señalan directamente a las personas que amenazaron a sus hijos, y son tomados por la instancia judicial como chismes de vecinos.

"Para ellos son chismes, las pruebas que presentamos que no tienen fundamentos, que no fueron ellos, se les pidió que tuvieran el respaldo telefónico y cibernético en su momento, sin embargo el Ministerio Público no quiso".

Dijo que a la semana de haber presentado la denuncia sobre la desaparición de su hijo le hicieron pruebas de ADN, sin que a la fecha tenga un resultado.

Ambos padres de familia expresan una tristeza interna, sin embargo tratan de enderezarse para fortalecer a sus esposas e hijos. **(Isaura López Villalobos)**

Nueva reunión

El día de hoy las familias de desaparecidos se reunirán de nueva cuenta con el titular del Poder Ejecutivo.

En el Día del Padre, familias de los estados de Guerrero, Tamaulipas, San Luis Potosí, Estado de México y Jalisco, entre otros recordaron a sus hijos desaparecidos y los hijos a sus padres que no han regresado a casa.

Realizan protesta para exigir respuestas

RECUERDA FUNDEJ A LOS QUE NO ENCUENTRAN

Mantas con fotografías de desaparecidos forman un tapiz en la Plaza Liberación

FERNANDA CARAPIA

Para las autoridades son sólo una cifra, pero detrás de cada número hay una madre que espera a su hijo o un pequeño que anhela la llegada de papá para darle un abrazo.

Ayer, el piso de la Plaza Liberación, cerca del asta bandera, estuvo tapizado de mantas con las fotografías de aquéllos que un día se fueron y no han regresado, dejando un hueco imposible de llenar y una estela de sentimientos que se traducen en la impotencia de no saber qué pasó.

La fundación Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) realizó una protesta para exigir a las autoridades respuestas y recordar a aquellos padres e hijos que ya no están.

"La niña de 2 años se está olvidando de su papá, sabe que él es su papá porque nosotros le decimos, pero la niña de 5 años sigue llorando porque su papá no llega y nos pregunta que por qué ya no

va por ella para llevarla a pasear", señaló Paola Lizeth Casas, hermana de Williams Israel, quien desapareció el 23 de octubre.

Su familia vistió una playera blanca con un collage de fotografías de Willi, y colocaron una gran manta con la leyenda "cuando me traen ser buscado".

"En la fiscalía nos dicen que no tienen recursos y que son muchos los desaparecidos, pero si no tienen una lista ni empiezan, ¿hasta cuándo nos va a tocar que lo busquen?", cuestionó Paola Lizeth.

Cerca de la familia de Willi había dos pequeños que corrían de un lado a otro de la Plaza Liberación, uno traía una cartulina con la foto de un joven de 13 años, su tío Manuel Alejandro Barbosa Rodríguez, quien desapareció hace tres años.

El más pequeño de los niños hizo una pausa y, con su peso tambaleante, se acercó a la cartulina y le dio un beso a la foto para después susurrar la palabra "tío".

"Por más que me despidió de él no puedo superarlo, no sé dónde está mi niño, lo sueño y me dice



NEGLIGENCIA. La Fundej afirma que las autoridades omiten información de personas que encuentran en fosas clandestinas.

que está bien, pero no hay razón de él", señaló María del Carmen Barbosa, madre de Manuel Alejandro.

Algo muy dentro de ella le dice que su niño ya está muerto, por lo que hizo un ritual para enterrarlo en una macota en la que colocó una planta que a él le gustaba.

"Es como la hoja elegante, pero más puntiaguda, dijo que era hermosa y que un día la iba a pintar y ya no alcanzó", comentó.

También está Oscar Alberto Castellanos Monreal, Gerardo Preciado Torres, Jorge Luis Arana Aguilar, Alvaro Corona Piceno,

Antonio Reynoso Hernández, Osvaldo Javier Hernández Cervantes, Catalina Alatorre Vargas y cientos más.

María Guadalupe Aguilar Jáuregui, integrante de Fundej, aseguró que los casos de personas no localizadas van en aumento y las autoridades han sido omisas en su labor de búsqueda.

"No dan resultados, para mi dar resultados es que apareciera aunque fuera uno", afirmó.

De acuerdo con una investigación de Familias Unidas, en la entidad hay más de 3 mil perso-

nas desaparecidas.

"Sigue habiendo muchos desaparecidos, estamos en segundo lugar nacional, después de Tamaulipas, vemos con alarma que esto no baja, esto sube, nosotros tenemos cerca de 3 mil desaparecidos", resaltó.

Aguilar Jáuregui acusó que las autoridades no les dan información sobre los cuerpos que van encontrando en fosas clandestinas.

"Todos tienen un nombre y una familia y no lo sabemos, hay negligencia", acusó.

La integrante de Fundej señaló que cada caso de desaparición es diferente y la fiscalía ha tratado de generalizar, diciendo que todas las mujeres se fueron con el novio y que los hombres de pandilla o que están metidos en cuestiones del narco.

"Pero si mi hijo desapareció, así sea el pinche diablo, perdón, es mi hijo y lo voy a defender y a buscar por sobre todas las cosas, hasta que me demuestren lo contrario", apuntó.

Hoy, Fundej tendrá la cuarta reunión con autoridades estatales en busca de respuestas; pedirá que se dé agilidad a las investigaciones y que fluya la información sobre la identidad de los cuerpos que sean encontrados.

ALFONSO HERNÁNDEZ

FAMILIARES CONTINÚAN BÚSQUEDA

Desaparecen a tres hombres en tres días

FERNANDA CARAPIA

U no salió por un garrafón de agua, otro, viajaba con su esposa en una carretera de Tomatlán, y al último, la Policía de Poncitlán lo detuvo y nadie sabe de él.

El 27 de mayo, Fernando Gordivas Solano salió de trabajar en un pueblo cerca de Mezcala, llamado Ojo de Agua, pero su camino fue interrumpido por dos patrullas de la Policía Municipal de Poncitlán.

"Sus compañeros con los que iba le preguntaban que por qué se lo llevaban, pero los policías les dijeron que a ellos no les estaban hablando que venían por él", relató Angelica Sánchez Velázquez, esposa de Fernando.

El hombre fue trasladado, al parecer, a la comisaría de Poncitlán y cuando su familia iba ir por él para pagar la fianza le dijeron que, supuestamente, ya había

sido liberado.

"Llegamos a las 10:30 y nos dijeron que las 10:15 le dieron su libertad, pero por más que lo buscamos no lo vimos y jamás volvimos a saber de él", comentó.

La denuncia por desaparición ya fue interpuesta, pero aún no hay ningún avance en la investigación y, debido a que la Policía de Poncitlán fue la última en tener contacto con la víctima, también se puso una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Un día antes, pero en la colonia Jardines de Nuevo México, en Zapopan, Juan Carlos Zaragoza, de 19 años, fue privado de su libertad. Salió a comprar un garrafón de agua y no regresó.

"Al asomarnos a ver qué había pasado encontramos el garrafón tronado, ahí en la puerta de la casa y el agua tirada y pues eso nos dio mala espina y fuimos. En lo que hemos investigado es que algunos



BÚSQUEDA. En Jalisco suman 3 mil casos de personas privadas de su libertad.

alcanzaron a ver una camioneta negra que arrancó", informó el padre del joven, Juan Julián Zaragoza.

Aunque ya se hizo la denuncia y la línea de investigación es que sus amigos tuvieron un problema por un carro, no hay respuesta al caso por parte de las autoridades, pese a que en esa colonia han ocurrido varios casos similares.

Matía Guadalupe Aguilar Jáuregui, integrante de la fundación

Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), agregó que en esta colonia zapopana en tres semanas han llegado siete casos.

Otro caso reciente fue en Tomatlán, donde un hombre fue privado de su libertad por unos sujetos que viajaban en una camioneta que le cerró el paso.

"Los pararon, los bajaron, los amenazaron con pistola y al úni-

co que se llevaron fue a mi papá: mi mamá, como pudo, se regresó a Tomatlán a poner la denuncia y nos retuvieron la camioneta que para investigar", informó María de Lourdes García Méndez, hija de la víctima.

El, Fernando y Juan Carlos se suman a la lista de más de 3 mil historias de personas que han sido privadas de su libertad en Jalisco y cuya desaparición es un misterio.

Llega-
mos a
las 10:30 y nos
dijeron que las
10:15 le dieron
su libertad,
pero por más
que lo bus-
camos no lo
vimos y jamás
volvimos a
saber de él"

ANGÉLICA
SÁNCHEZ
VELÁZQUEZ
ESPOSA DEL
DESAPAR-
ECIDO
FERNANDO
GORDIVAS
SOLANO

ALONSO HERNÁNDEZ

Sin derechos qué defender para comunidad LGBTTTT: Cibrián

■ A pesar de que la SCJN reiteró la necesidad de trabajar en la modificación de los códigos civiles para salvaguardar el derecho al matrimonio igualitario en todas las entidades

RICARDO GÓMEZ

Una de las exigencias más persistentes de la comunidad Lesbico, Gay, Bisexual, Transsexual, Travesti, Transgénero e Intersexual (LGBTTTT) en México es que dejen de ser invisibles ante el sistema pues no se consideran derechos igualitarios entre personas del mismo sexo tales como el matrimonio, y Jalisco no es la excepción, pero además esto se profundiza, porque la autoridad encargada de velar por los derechos humanos en el Estado, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, aceptó que para esta comunidad no tiene derechos que defender, pues la ley no los reconoce, por tanto su actuar no tiene injerencia.

En entrevista para La Crónica de Hoy Jalisco, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dijo que su trabajo y la de su dependencia están estrictamente apegados a la ley, por lo que aceptó que al no tener reconocimiento legal alguno la comunidad LGBTTTT, no existe violación de derechos humanos que defender para ellos, en específico el matrimonio.

"La defensa de los Derechos Humanos se debe hacer apegado a la legalidad, y si en estos momentos la ley establece otra disposición nosotros no debemos defender el derecho o pretender que se sancione a una autoridad administrativa, como puede ser el caso de un oficial del registro civil por negar que contraigan matrimonio dos personas del mismo sexo", expuso.

El ombudsman reconoció que su trabajo está apegado a las instituciones que les debe respeto, y en temas que polarizan a la sociedad, a pesar de que puedan ser violatorios de Derechos Humanos, la CEDHJ no entrará en conflicto con ninguna institución, pues no es su papel.

"Hemos sido muy respetuosos de las competencias de las atribuciones de cada órgano del Estado, hámese Poder Judicial de la Federación, Supre-



DERECHOS. El ombudsman dijo que su trabajo y la de su dependencia están estrictamente apegados a la ley y que no pueden realizar interpretaciones de los mismos.



Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de CEDHJ

"Si en estos momentos la ley establece otra disposición nosotros no debemos defender el derecho, o pretender que se sancione a una autoridad administrativa como puede ser el caso de un oficial del registro civil"

FELIPE DE JESÚS ÁLVAREZ
CIBRIÁN
OMBUUDSMAN

ma Corte de Justicia de la Nación o los poderes, en este caso el Poder Legislativo (de Jalisco), nosotros hemos dicho siempre que la función de la CEDHJ no es de confrontación", dijo.

"He intercambiado puntos de vista con algunos legisladores, es un tema polarizado como lo está ante toda la sociedad de Jalisco, no podemos decir que es un tema que una, no podemos decir que es un tema que haga coincidir a to-

das las voluntades, es un asunto que así como hay legisladores que opinan que debe reformarse, hay legisladores que opinan que no debe de reformarse, hay legisladores que están en contra de ello, y entonces si no se da una voluntad democrática tendrá que ser la SCJN la que diga que se debe de hacer", agregó.

Álvarez Cibrián ha sido señalado en múltiples ocasiones por los colectivos LGBT de ser omiso ante este problema, en su defensa el ombudsman dijo que el tema del matrimonio entre personas del mismo sexo le compete a lo jurídico, y citó un artículo de la Constitución que dice avalar su postura.

"El artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos prohíbe conocer de asuntos jurisdiccionales, y el asunto de que si es constitucional o no, o si es violatorio o no de Derechos Humanos el que dos personas del mismo sexo contraigan matrimonio es un tema jurisdiccional que solamente le compete y lo podrá resolver la SCJN o bien, el Congreso del Estado si pretende de forma democrática reformarlo" dijo.

■ **YENZI VELÁZQUEZ**

■ **Sólo rendirá frutos a quienes inicien procesos legales para reconocer sus derechos, explica**

La jurisprudencia de la SCJN es un avance; faltan reformas locales: Codise

■ **La evolución será más rápida; los jueces deberán tomar en cuenta la sentencia de la Suprema Corte**

En tanto no se reforme el Código Civil de Jalisco, las parejas del mismo sexo que quieran casarse en el estado deberán iniciar procesos legales, aun cuando este día entra en vigor la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que abre la puerta a este tipo de matrimonios, aseguró el consejero de Cohesión de Diversidad para la Sustentabilidad (Codise), Rodrigo Rincón Jiménez.

La sentencia emitida por el máximo tribunal del país declara como inconstitucionales las leyes locales que consideran la procreación como finalidad del matrimonio, y el que este último es sólo la unión entre un hombre y una mujer.

Rincón subrayó que esta jurisprudencia es un avance en materia de legislación para el reconocimiento de derechos de parejas del mismo sexo, sin embargo, la ley únicamente rendirá un fruto para las personas que decidan iniciar un proceso legal con el fin de que sus derechos sean reconocidos.

"Todavía un instrumento útil para el homosexual, solamente para aquellos que quieran dedicar tiempo, dinero, e incluso un desgaste emocional, intelectual y físico, para iniciar todo un proceso ante las autoridades para que su derecho sea reconocido", destacó.

Aclaró que la sentencia no obliga de manera "literal" a los congresos locales a aprobar las reformas al Código Civil, pues quedan en manos de los diputados aprobar o no las modificaciones.

Por ello, una solicitud de matrimonio realizada por parejas del mismo sexo ante las oficinas del Registro Civil será rechazada, ya que "no cuentan con esa normatividad local -más de contacto con el ciudadano- para que puedan aceptar el trámite; lo que hará esta pareja es iniciar el proceso legal invocando esta jurisprudencia en términos de ley, para reforzar el reclamo que están haciendo ante esa falta de reconocimiento".

Sin embargo, reconoció que será un proceso menos lento, pues los jueces deberán tomar en consideración la sentencia emitida por la SCJN: "será más difícil que un juez, si tiene ese prejuicio de no reconocimiento de derechos o en contra de la homosexualidad, lo pueda negar, porque ya existe esta jurisprudencia que le da mucho valor a esa petición que harán las parejas homosexuales".

Comentó que los últimos juicios se resolvieron en tres o cuatro meses, en tanto que los primeros duraban hasta un año, "podrá ser menos tiempo, pero las parejas con conocimiento de derecho tendrán que contratar a un abogado".

El consejero de Codise informó que el diputado Héctor Pizano ha considerado presentar la iniciativa para realizar las reformas necesarias.

"Lo que nos queda por ahora, en tanto no se haga la reforma al Código Civil, es seguir evidenciando

los discursos que están teniendo repercusiones negativas, no solamente en los gays, lesbianas y personas transexuales, sino al interior de las familias", subrayó.

Lo anterior, luego de los mensajes emitidos sobre el tema por parte del cardenal José Francisco Robles

Ortega, el cardenal emérito Juan Sandoval Iñiguez y la Asociación Nacional de Padres de Familia.

"Necesitamos discursos amorosos que promuevan una sana relación al interior de las familias; necesitamos palabras que alienten a los jóvenes a no tener miedo", dijo.



Hasta que no se reforme el Código Civil de Jalisco, las parejas del mismo sexo que quieran casarse deberán iniciar procesos legales; la jurisprudencia emitida por la SCJN no obliga de manera literal a los congresos locales a aprobar las reformas

■ Foto Fernando Carranza

Difieren sobre crédito en Tonalá

Exhiben desorden financiero

Habrían pagado con los 250 mdp indemnizaciones y hasta autos

JUAN VALDOVINOS

Aunque pidieron el préstamo para comprar el terreno donde se construye el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), el Ayuntamiento tonalteca pagó hasta vehículos con él.

El Municipio solicitó en el 2010 un préstamo a la Banca privada por 250 millones de pesos que serviría para pagar la indemnización a los poseedores del ejido en donde se construye el plantel universitario.

La cifra a pagar como indemnización por este terreno, de acuerdo con el actual Alcalde con licencia de Tonalá, Jorge Arana Arana, fue de 117 millones de pesos.

Sin embargo, esta cifra discrepa con lo señalado por el Tesorero Municipal, Jorge González Pérez, a través de transparencia, que asegura haber pagado 148 millones de pesos para el terreno de la UdeG.

El sobcante, de haberse pagado esta cantidad, se fue en vehículos, computadoras, proyectos ejecutivos, otras obras y "gastos financieros", según el funcionario.

En enero de este año, Arana Arana dijo desconocer lo sucedido con los 133 millones de pesos restantes tras pagar la indemnización de 117 millones, y lo calificó como un asunto concerniente a la Auditoría Superior del Estado.

Patrullas y equipos de cómputo también fueron adquiridos con esa deuda, por un total de 30 millones 795 mil pesos.

Para vehículos administrativos se destinaron 6 millones 919 mil pesos, y el proyecto ejecutivo y los planes municipales ocuparon 35 millones 399 mil pesos.

Discrepancias

El monto pagado por indemnizaciones para el predio de la UdeG discrepa incluso dentro del Ayuntamiento:

117 mdp
estima Arana.

148 mdp
de acuerdo con el
Tesorero municipal.

¿Dónde quedó la lanita?

Según el tesorero, los 102 millones de pesos restantes se habrían repartido así:

- Proyectos ejecutivos y planes municipales, 35 millones 399 mil 952 pesos.
- Gastos financieros, 8 millones 700 mil pesos.
- Patrullas y equipos de cómputo, 30 millones 795 mil 430 pesos.
- Vehículos administrativos, 6 millones 919 mil 396 pesos.
- Obras de recurso propio, 19 millones 885 mil 220 pesos.

Dos conceptos llaman la atención al no especificar si son directamente para el CUTonalá: obras de recurso propio y gastos financieros, cuya suma es de 28 millones 585 mil pesos.

Actualmente, el Centro Universitario sigue en construcción, y los problemas legales continúan, pues no ha habido resolución para los poseedores afectados tras haberlos despojado y no recibir su parte de la indemnización.

Según refieren, este dinero lo recibió el Ejido de Tateposco.

Zapopan, Municipio rico, pero con obras a medias

Pese a tener altas participaciones, deja sin obra pública a algunas colonias

LILIANA NAVARRO

Sus recursos no se reflejan en las colonias.

A pesar de tener uno de los presupuestos más altos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del País, el Municipio de Zapopan no puede dar respuesta a sus colonias, y las obras que ha priorizado ni siquiera las concluye en su totalidad, pues varias, que además vienen arrastrando del trienio anterior, quedarán otra vez inconclusas.

Actualmente, Zapopan se posiciona por encima de Municipios como Monterrey, Nuevo León, y León, Guanajuato en cuanto a recursos.

En el 2014, el Presupuesto de Egresos de la Ex Villa Maicera fue de 5 mil 440 millones 919 mil 706 pesos, y para este ejercicio fiscal Zapopan recibió 5 mil 170 millones 661 mil 910 pesos.

Además, percibe altas participaciones; tan sólo el año pasado tuvo una bolsa de 2 mil 384 millones 986 mil 773 pesos, y en este 2015 tendrá acceso a un total de 2 mil 414 millones 378 mil 746 pesos.

Dicho monto incluye participaciones federales y estatales, así como recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Fondo de Aportación para el Fortalecimiento

Millonario sin trabajos

Pese a que tiene un amplio presupuesto, algunas de las obras que el Municipio de Zapopan prioriza ni siquiera se terminarán.

5,170

millones de pesos es el Presupuesto de Egresos de Zapopan en 2015.

3,964

millones de pesos tiene León, Guanajuato, para ejercer este año.

3,778

millones de pesos debe utilizar Monterrey, Nuevo León, en el 2015.



Rosal Méndez

de los Municipios y algunos remanentes.

Ciudad del Sol es un ejemplo de cómo los vecinos han tenido que resolver sus problemáticas, incluso en materia de obra pública, que es una de las principales responsabilidades del Ayuntamiento.

Ahora, además de la recolección de basura, la jardinería, y el manejo del agua potable, los colonos también tienen que pagar por el reencarpetado de las vialidades públicas.

Esta situación fue calificada por el presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas, como una falta de

responsabilidad de la autoridad municipal. Dijo estar en desacuerdo con la actitud de los colonos, pues con ella se fomenta la omisión.

“Creo que se le está eximiendo a la autoridad de sus responsabilidades cada vez más, hacer un reencarpetado de esa magnitud ya es demasiado, porque hay colonias que hacen reparaciones menores”, aseveró.

Por su parte, el regidor de Movimiento Ciudadano (MC), Augusto Valencia, calificó como lamentable que Zapopan no tenga la capacidad de planear obra pública en función de las necesidades de la población.

“Seguimos trabajando igual y hasta peor que antes”, explica uno de los dirigentes

A un año de las demandas médicas, nulas soluciones

Hoy se cumple el primer aniversario de la marcha que movilizó a 60 mil personas del gremio de salud en el país y consolidó al movimiento #YoSoy17

Maricarmen Iello/Guadalajara

A un año de que las calles de las principales ciudades del país se llenaron de miles de personas en protesta por los agravios, persecución legal y malas condiciones en que laboran los médicos en México, sus demandas no han tenido solución. Fueron escuchados y recibieron promesas tanto de la Secretaría de Salud federal, como de legisladores, que sólo quedaron en buenas intenciones.

“A un seguimos esperando respuestas de la Secretaría de Salud... No sé que esperan las autoridades. Seguimos trabajando igual y hasta peor que antes. En hablar sí tienen interés, tenemos comunicación directa, pero no vemos acciones concretas y la gente empieza ya a exigir”, indicó Julio Bueno, uno de los dirigentes del movimiento médico #YoSoy17, en entrevista con MILENIO JALISCO. Sin embargo, sostiene que la lucha está vigente tanto como su organización.

“Gran parte de nuestras protestas las hacemos en redes sociales. De hace un año que tenemos aproximadamente 60 mil seguidores ahorita ya tenemos 120 mil, o sea hemos crecido al doble. Nuestro alcance de la página ha llegado a cifras de casi 5 millones de visualizaciones por semana entonces el alcance que tenemos es bastante. Tenemos más alcance que la página de la Secretaría de Salud federal estadísticamente. Y nuestra página ha crecido porque reclamamos cosas gremiales donde estamos involucrados médicos que estamos en desacuerdo con algunas situaciones en las instituciones de salud”, destacó Bueno.

Por otra parte, ha dado lugar a movimientos hermanos pues ya hay “un #YoSoy17 Colombia y está en ciernes el de Argentina, además de seguidores de otros países.

Del pliego petitorio entregado a las diversas autoridades en 2014, el



La causa de #YoSoy17 inició después de que, tras una acusación de negligencia, 16 médicos fueron detenidos

entrevistado responde que prácticamente todo sigue vigente. “Nos contestaron, pero no se resolvió. Por ejemplo, lo de la seguridad para los pasantes de medicina (que prestan servicio social un año en comunidades del país) y no hay pronunciamientos, nada se ha dicho oficialmente al respecto. De los residentes, las guardias de castigo, las carencias en hospitales, incrementar el presupuesto de salud, se comprometieron a un aumento para 2015 y no lo hubo. Al contrario hubo un ajuste”, enumeró.

El gremio de las batas blancas mostró su fuerza el 22 de junio de 2014, convocado por un movimiento que se gestó en apenas 18 días en esta ciudad. Los médicos estaban enardecidos porque un juez libró órdenes de aprehensión contra 16 colegas suyos, por presunta negligencia médica. Todos trabajadores del Hospital de Pediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco (proceso penal que sigue en curso y, según se adelanta, con avances a favor de

“No vemos acciones concretas y la gente empieza ya a exigir”, expresó Julio Bueno

los señalados). El caso acaparó atención nacional e internacional cuando el doctor David Sánchez abrió una página en redes sociales y junto con un grupo de jóvenes galenos creó los hashtag #YoSoyMédico17 o abreviado #YoSoy17 como lema de lucha al que se sumaron cientos y convocaron a manifestarse no solo en solidaridad con sus compañeros, sino para exponer las condiciones laborales en las instituciones, que pueden resumirse en saturación de servicios, sobrecarga de trabajo y escasez de recursos; con peticiones puntuales a pliego petitorio que se hizo llegar a las diversas instancias y poderes de gobierno.

Hoy, que se cumple el primer aniversario de la marcha que movilizó a 60 mil personas del gremio de salud en el país y sus familias, el cual consolidó al movimiento #YoSoy17, los médicos lamentan que las cosas sigan igual, pero ven una ganancia: La organización del gremio y la certeza de que deben darse soluciones antes de que colapse el sector, por la crisis de recursos. Julio Bueno señala que el movimiento ha sido prudente, que no apuesta por los paros laborales ni otras medidas de presión, pero advierte que hay zonas del país, donde el enojo de los médicos es mayúsculo, e incluso ha habido cuatro marchas por asuntos concretos en estados.

La acción siguiente es la participación en un foro el próximo 28 de julio donde se abordarán temas del gremio, y a partir de donde se evaluarán nuevas acciones.

NO SE MANIFESTARÁN
Los médicos no se manifestarán

#YoSoy17

El movimiento #YoSoyMédico17 (#YoSoy17) se gestó en Guadalajara

Se creó a partir del caso de presunta negligencia médica cometida en agravio de un niño quien falleció tras múltiples operaciones en el Hospital de Pediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco. El proceso penal que sigue en curso

En la marcha del 22 de junio de 2014 participaron 60 mil personas de 81 ciudades de las 32 entidades que se manifestaron simultáneamente

Las dos entidades que convocaron más gente fueron Jalisco con 18 mil y Distrito Federal con 12 mil

El movimiento tiene hoy 120 mil seguidores

hoy frente a las sedes estatales de la Secretaría de Salud por la inseguridad que sufren los pasantes de medicina, como se anunció en la página del movimiento #YoSoy17 y en entrevista previa, pues se consideraron como casos “no relacionados al ejercicio de la profesión”, tanto el homicidio de un neumólogo pediatra en el estado de Sinaloa y el presunto suicidio de una pasante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) en Guanajuato hace unos días.

De cualquier forma, se mantiene la petición de que exista una vía telefónica a la cual puedan denunciar agresiones; resolver la carga laboral sobre los médicos, pues impacta la salud mental, y realizar una investigación para documentar bajo qué condiciones se presta el servicio social, especialmente en comunidades y estados donde hay situaciones de violencia.

A más de un mes de reunirse con el gobernador Aristóteles Sandoval

FUNDEJ pide resultados y no sólo ser escuchadas

De las ocho peticiones que hicieron al mandatario, sólo una se ha cumplido, indicaron

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Los resultados de las tres mesas de trabajo con el gobierno de Jalisco para tratar el tema de desaparecidos en Jalisco han sido malos porque ninguno de los desaparecidos ha sido localizado y el número de desapariciones en la entidad siguen aumentando, consideraron integrantes de Familias Unidas por Nuestros

Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ) que este domingo se manifestaron en Plaza Liberación en el Centro de Guadalajara.

A través de un comunicado, la asociación indicó: "Por ello, muchas de las familias que integramos FUNDEJ volvimos a salir al espacio público para recordar que nosotros no queremos sólo ser escuchados por las autoridades sino que queremos que éstas, respon-

sables de la seguridad del estado, hagan su trabajo de búsqueda y localización de todos y cada uno de los desaparecidos de Jalisco".

Integrantes de FUNDEJ se reunieron el pasado 15 de mayo con el gobernador Aristóteles Sandoval para hacerle ocho peticiones de las cuales sólo se ha cumplido una: la toma de muestras de ADN a las familias de los desaparecidos.

Otras de las peticiones son: que

la Fiscalía General del Estado de Jalisco entregue copia del expediente a cada una de las familias que levantaron denuncia por desaparición, que la agencia 12/C sea renovada y reubicada. Además, la creación de la Unidad de Búsqueda Rápida y que la Alerta Amber Jalisco se convierta en una herramienta de ayuda inmediata.

Las otras exigencias son que la Fiscalía publique la información

de desaparecidos en Jalisco por género, mes, año y municipio a partir del año 2006. Que haga acuerdos con compañías telefónicas para poder acceder a las llamadas de los desaparecidos y se termine con la revictimización en declaraciones de voceros y el Fiscal.

"Hoy volvimos a salir en un día muy significativo: el día del padre, y decidimos salir porque muchos de nuestros desaparecidos son buscados por sus padres pero también porque nuestros desaparecidos son padres", señalaron. ■

Darán seguimiento a funcionarios opacos

NELDA JUDITH ANZAR

La titular del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), Cynthia Patricia Cantero Pacheco, indicó que la mayoría de las autoridades y sujetos obligados publican la información fundamental en sus respectivas páginas de Internet, además de que éstas atienden las resoluciones del Instituto.

En contraparte aceptó que aún existen autoridades que tienen que ser sancionadas por no ser transparentes, por lo que evalúa a este periodo como de educación para los ciudadanos y para los sujetos obligados.

"También existe ya un nuevo elemento que es darle seguimiento a los funcionarios públicos que son sancionados por no ser transparentes, ya es una obligación que todos los órganos garantes del todo el país, publiquemos a los funcionarios que están siendo sancionados con estas obligaciones y en este sentido la sociedad puede vigilar el desempeño de estos funcionarios en materia de transparencia y si cumplen o no con estos derechos".

Señaló que entre las sanciones más fuertes que impone el ITEI destacan los arrestos administrativos, de los cuales ha ejecutado tres de 2014 a la fecha, mismos que han sido acatados y además se ha cumplido con la publicación de la información que fue objeto de la sanción. Así mismo, señaló que del año pasado a la fecha el Instituto ha generado multas por alrededor de 150 mil pesos, cantidad que entra a las arcas estatales.

Negó por otra parte que el ITEI suele resolver a favor de los sujetos obligados o de funcionarios públicos en los casos en los que se interpone un recurso de revisión toda vez que dijo, el 98 por ciento se resuelven a favor del ciudadano.



TRANSPARENCIA. La titular aceptó que aún faltan autoridades por ser sancionadas por opacas

■ La titular aseguró que las sanciones más fuertes que se imponen en el ITEI destacan los arrestos administrativos, de los cuales ha ejecutado tres de 2014 a la fecha

"Podemos ver la estadística del año pasado que está publicada en nuestro informe del año pasado, donde se puede ver claramente que de los recursos que se presentan ante el Instituto de Transparencia, el 98 por ciento es re-

suelto a favor del ciudadano, sólo un dos por ciento a favor del sujeto obligado, es mínimo".

Insistió que son mínimas las resoluciones a favor de los funcionarios públicos y atribuyó el hecho a la reeducación en la que éstos y los ciudadanos se encuentran inmersos en materia de transparencia, por lo que generalmente las resoluciones se emiten en el sentido de que se tiene que entregar la información solicitada y de lo contrario se sanciona si no se entrega a tiempo.

Recordó que el año pasado se atendieron 450 Recursos de Revisión, al tiempo que de Recursos de Transparencia pasó de 34 atendidos el año pasado a 400 en lo que va del año. Un recurso de transparencia se interpone cuando un ciudadano señala que la información fundamental no está publicada por parte del sujeto obligado.

Busca Itei a creativos

ALEJANDRA PEDROZA

Para hablar de transparencia, hacen falta mentes creativas.

Rendición de cuentas, información pública y protección de datos personales son los tópicos protagonistas del Primer Concurso de Producción de spots para Radio y Televisión, organizado por el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Itei).

Está dirigido a estudiantes de las carreras de Ciencias de la Comunicación, Artes Audiovisuales y afines; los interesados tienen hasta el 22 de agosto para enviar sus productos mediáticos en los que promuevan la transparencia.

Los spots premiados aparecerán en el Sistema Jalisciense de Radio y Te-

levisión, así como las frecuencias de la UdeG; además de ganar cámaras de video y una computadora marca Apple, los tres primeros lugares.

También está abierta la convocatoria del Cuarto Concurso de Fotografía "Captando la transparencia", dirigida a toda la población interesada, hasta el 4 de septiembre.

De hecho, como parte de las actividades conmemorativas de los 10 años del Itei, ayer se inauguró la exhibición de fotografías de certámenes anteriores de "Captando la Transparencia", en Paseo Chapultepec y calle Montenegro.

Quieren spots con ingenio

El Itei organiza un concurso para obtener sus spots.

- Esta dirigido a estudiantes de Ciencias de la Comunicación, Artes Audiovisuales o similares.
- La fecha límite para enviar los proyectos al Itei es el 22 de agosto.
- Para más datos, puede visitar el sitio de Internet www.itei.org.mx.

Proponen reforma al Código Electoral

LLAMA TITULAR DEL IEPC A REALIZAR CAMBIOS

Candidaturas independientes, paridad de género y judicialización de los procesos, los temas que deben ponerse sobre la mesa, dice Alcaraz



ZAIRA YAEL RAMÍREZ

En los próximos días, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) determinará cuáles son los procedimientos legales tras las impugnaciones que presentaron los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en torno a la calificación que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) hizo de las elecciones del 7 de junio.

Para Guillermo Alcaraz Cross, presidente de este último organismo, es momento que los diputados locales analicen algunos cambios al Código Electoral.

Los temas en los que debe ponerse especial atención, desde la óptica del consejero, son los procesos para que los candidatos independientes logren cargos de elección popular, así como las reglas para garantizar la paridad de género y la judicialización de los procesos comiciales.

"El derecho es dinámico, luego de la primera aplicación de una nueva norma hay que hacer un análisis, hay que resolver algunas cosas, debemos analizar cómo mejorarlas y en ese sentido debe ser la reforma", manifestó.

"La parte profunda se debe hacer. Los temas que pondría sobre la mesa son: hablar de las candidaturas independientes, de la inclusión paritaria de hombres y mujeres y lo que le dé fortaleza, la inclusión de un nuevo principio, que es el principio de máxima publicidad", expresó.

En cuanto a la labor que rea-



JORGE ALBERTO MENDOZA

PROPUESTA. Alcaraz Cross cree que la experiencia del 7 de junio puede ayudar a modificar en el futuro inmediato el Código Electoral local.

"Quisiéramos hacer una revisión puntual de la ley electoral y presentar una postura y que los partidos analicen y se tome desde la óptica de la ciudadanía si están convencidos lo llevan a una reforma de ley"

GUILLERMO ALCARAZ CROSS PRESIDENTE DEL IEPC

liza el tribunal electoral, Alcaraz Cross la calificó como positiva;

sin embargo, estimó que con la finalidad de agilizar los trámites y la calificación de la elección, estas tareas podrían recaer en el propio IEPC.

"Hay que revisar el tema de la judicialización de las elecciones. Hoy, quien resuelve los procedimientos de quejas, los procedimientos sancionadores que se desarrollan en un proceso electoral, son las autoridades jurisdiccionales", puntualizó.

"La fórmula que permitía que se resolvieran en el IEPC era buena. No es y haciendo una crítica, el papel de la autoridad jurisdiccional ha sido bueno, pero podríamos asumir ese papel", abundó Alcaraz Cross.

El consejero presidente del instituto refirió que entre los cambios que podrían hacer al Código Electoral está que las resoluciones de las impugnaciones queden en manos del propio IEPC.



ESCANEA
Contenido extra

Ven en estados reto para transparencia

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- En la construcción del Sistema Nacional de Transparencia, el mayor reto será garantizar que los alcances del derecho a la información cobre plena vigencia en cada uno de los estados, consideró Joel Salas, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

Los dos aspectos fundamentales que deberán ser atendidos, dijo en entrevista, son la homologación de las leyes locales, que deberán tener concordancia con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la conformación de los institutos locales de transparencia, que deberán actuar con autonomía.

"Sabemos perfectamente bien que uno de los grandes problemas que prevalecen para el pleno ejercicio de los derechos es lo que sucede en los estados, a nivel federal más o menos las cosas van caminando, pero la experiencia dice que no es el caso en el ámbito subnacional", señaló.

Resaltan oportunidad de fortalecer vínculo entre la ciudadanía y las autoridades

Como ejemplo del desfase entre los nuevos principios en materia de transparencia y las leyes locales, dijo Salas, está que 88 por ciento de las leyes de transparencia en los estados fueron publicadas de 2002 a 2005, es decir, antes incluso de la reforma constitucional de 2007, que ya quedó superada por la promulgada en febrero del año pasado.

"Otro dato interesante, más del 50 por ciento de las leyes locales, de acuerdo a un estudio que hicieron México Informate y Artículo 19, y otro Fundar, prácticamente están rezagadas o tienen grandes rezagos en materia de transparencia", añadió el funcionario.

El próximo martes se instalará el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, tal como lo obliga la Ley General de Transparencia. Al evento, en el World Trade

Center de la Ciudad de México, asistirán el Presidente Enrique Peña, los gobernadores y el Jefe de Gobierno del DF.

El Consejo Nacional estará integrado por el INAI, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Archivo General de la Nación, el Inegi y los 32 órganos garantes de los estados y el DF.

De acuerdo con la ley, al Consejo Nacional le corresponde emitir los lineamientos a los cuales todas las autoridades del País, de los tres niveles de gobierno, de los tres poderes y los organismos autónomos, deberán sujetarse en materia de transparencia y protección de datos personales.

El Consejo Nacional, consideró Salas, tiene ante sí la oportunidad de restablecer el vínculo entre los ciudadanos y sus autoridades, pues la transparencia es un valor que cuando existe



El comisionado Joel Salas llamó a evitar que el Consejo Nacional se convierta en un "club de amigos".

genera confianza de los gobernados hacia sus gobernantes.

"¿Qué es lo peor que puede pasar? Que el Consejo se vuelva un club de amigos y que las decisiones ahí se queden entrapadas, o bien que no se le dé un buen seguimiento y cumplimiento a lo que quede establecido en el Programa Nacional", advirtió.

Crimen organizado deja mensaje a la ciudadanía

■ Narcolonas fueron colocadas en varias partes de la Zona Metropolitana de Guadalajara

ELIZABETH IBAL

La Zona Metropolitana de Guadalajara volvió a ser tapizada de lonas que se adjudica el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en ellas la agrupación vuelve a pedirle a la sociedad en general no dejarse llevar por llamadas de extorsión.

Algunos de estos mensajes impresos en lonas blancas con una dimensión aproximada de 2.30x2

metros, aparecieron a temprana hora de este domingo en los cruces de Periférico y carretera a Chapala; Calzada Independencia y Lázaro Cárdenas; Vallarta y Rafael Sanzio; Vallarta y Periférico (dos lonas); Periférico y López Mateos; Periférico y Tabachines; Washington y Gobernador Cuatrecasas; 8 de Julio y Reyes Heróles; Viveros y 8 de Julio (tres lonas); Periférico y Laureles, entre algunos otros puntos de la ciudad.

Al comenzar a ser detectadas las primeras, se pidió a todas las corporaciones que las retiraran de inmediato, finalmente todas fueron llevadas a la Fiscalía General, que se ubica en la calle 14.

En el texto el CJNG solicitaba se hiciera caso omiso a extorsiones telefónicas, pues aseguran, lo que ellos llaman su "empresa" no se dedica a ese tipo de actividades, igualmente piden denunciar a aquellas personas que se dedican a la extorsión, pues aseveran actuarán contra ellos. En la parte final firma "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Apenas el viernes habían aparecido volantes en el municipio de Zapotlanejo, en los cuales el mismo grupo criminal comunicaba un mensaje similar a los habitantes de aquella demarcación.



»» LOS MENSAJES fueron impresos en lonas blancas con una dimensión aproximada de 2.30x2 metros.

Amanecen mantas en la Ciudad

Colocan en varios puntos lonas en las que grupo se deslinda de ilícitos

MURAL / STAFF

Con un mismo texto, un número indeterminado de narcomantas aparecieron la mañana de ayer en la Ciudad. En ellas, el líder de un cártel busca la empatía con la sociedad.

Las lonas fueron retiradas por autoridades a partir de las 7:30 horas, luego de que se emitiera una alerta entre las diferentes corporaciones policiales. Todas medían aproxi-

madamente 2.3 por 2 metros.

En el mensaje, presuntamente firmado por el jefe del Cártel de Jalisco Nueva Generación, el grupo se deslinda de prácticas como la extorsión telefónica, el secuestro y el robo.

Los hallazgos ocurrieron en cruces como la Calzada Independencia y Periférico, Washington y Gobernador Curiel, 8 de Julio y Reyes Heróles, y Viveros y 8 de julio.

En éste último punto se aseguraron tres mantas, según fuentes extraoficiales.

En Periférico y Vallarta se localizaron dos y en López Mateos y Periférico una,

así como en Tabachines y Periférico y en Periférico y Laureles.

Lonas firmadas por el mismo cártel fueron colocadas el pasado 14 de abril en varios sitios de la entidad.

En aquella ocasión, como ahora, el grupo también hizo hincapié en que estaba para apoyar y defender a las personas.

Ese mismo día, el titular de la Fiscalía General del Estado, Luis Carlos Nájera, dijo en respuesta que la delincuencia pretendía justificar sus crímenes y tratar de ganar adeptos.

Ayer, la Fiscalía General

NSAJE ES DIRIGIDA A TODA LA PDBI
DE PARTE DEL
CING
POR ESTE MEDIO QUE HAGAN CASO DE
TRÁMITE TELEFONICAS NUESTRA EMPREN
ERICA A ESAS ACTIVIDADES NI A ROBAR
TRABAJAMOS PARA AYUDAR A NUESTROS
ADemás QUE OCHA Y TRABAJA DIA CON
AR DE REPRONDA A AQUELLOS QUE LE HAN
TUAREMOS EN SU CONTRA FUERA LUCHAR
Atte: MENCHÉ

Varios mensajes como este fueron colocados ayer en la Ciudad.

del Estado no emitió ningún pronunciamiento respecto a la aparición de las mantas en la Ciudad.

Cuestionan a jefa anticorrupción

Acusan conflicto de interés porque familiares laboran en Ayuntamiento

JUAN CARLOS SAGREDO

Tiene poco más de un mes como jefa de la Oficina Anticorrupción de Guadalajara y Martha Patricia Pérez ya es cuestionada por conflicto de interés.

Rosario Prado Macías, representante sindical de los trabajadores del Ayuntamiento, aseguró que la funcionaria carece de legitimidad porque su pareja, José Ernesto González Pérez, y su hija, Mayra Alejandra González Pérez, laboran en la Contraloría Municipal, unidad que se encarga de auditar a las otras dependencias.

“Imagínese si tenemos confianza en la zarina anticorrup-

ción para hacer denuncias por parte del sindicato; el padre de su hija y su propia hija están cobrando en un área que a todas luces tiene un conflicto de interés”, explicó.

Agregó que esta situación fue notificada por escrito a Ramiro Hernández, Alcalde de Guadalajara, el 5 de junio, a quien se le solicitó el cese de la funcionaria señalada.

Hasta enero, Pérez Pérez

fungió como jefa de la Unidad de Quejas de la Contraloría.

La funcionaria reconoció que sus familiares sí laboran en la Contraloría, pero descartó un conflicto de interés.

“El papá de mis hijas, él tiene 28 años trabajando en el Ayuntamiento de Guadalajara y yo no lo nombré, ni yo doy los nombramientos; en cuanto a mi hija, también ella ya estaba antes de que yo llegara”, dijo.

Martha Pérez Pérez
Zarina Anticorrupción

“El papá de mis hijas, él tiene 28 años trabajando en el Ayuntamiento de Guadalajara y yo no lo nombré, ni yo doy los nombramientos; en cuanto a mi hija, también ella ya estaba antes de que yo llegara”.

Capturan al homicida de regidor y su hijo

REDACCIÓN

Con la detención de Juan Alejandro Ríos Méndez, de 36 años, la Fiscalía General del Estado resolvió cinco homicidios, entre ellos el del regidor de Tlaquepaque, Feliciano García Fierros, y su hijo Iván Alejandro García Flores, tal y como lo informó en su edición del sábado La Crónica de Hoy Jalisco.

La detención se efectuó cuando Ríos Méndez se movilizaba en una camioneta Chevrolet Blazer color café, con placas JJJ-8185, en el cruce de las calles Carril y Felipe Ángeles, en la colonia Santa Paula, en Tonalá. Aunque el capturado fue consignado ante el juez octavo en materia penal por el delito de homicidio calificado en contra del menor César Santos, de 14 años, a quien privó de la vida el pasado 24 de mayo por

■ Tras la detención, la Fiscalía General resolvió cinco homicidios, entre ellos el del funcionario de Tlaquepaque y el de su hijo



SEGURIDAD. Tras investigaciones, la Fiscalía logró confirmar el homicidio

una riña entre pandillas, las investigaciones arrojaron que efectivamente, está implicado en los homicidios del 28 de marzo, ocurridos en el interior de una oficina de la ruta 275-B, ubicada en la carretera San Martín a El Verde, en los que el funcionario público y su hijo perdieron la vida.

Por su parte, las autoridades indagaron que los agresores pretendían asesinar al hijo del regidor, Iván Alejandro García Flores, quien en el atentado quedó lesionado, ya que su padre se interpuso y fue ultimado a balazos. No quedando tranquilos con la muerte del funcionario de Tlaquepaque, el pasado 27 de abril, los delincuentes lograron terminar con la vida de Iván Alejandro afuera de un taller mecánico ubicado en las calles Lázaro Cárdenas y Río Seco en la colonia Lomas de Tlaquepaque.

CORTESÍA

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Asesinato de políticos; preguntas al aire

La violencia en Jalisco tiene una característica que la hace distinta al resto del país, y es el asesinato de miembros de la clase política. En los últimos meses hemos visto caer, presuntamente a manos del crimen organizado, a un diputado federal, un alcalde, regidores de diferentes municipios y un frustrado candidato a síndico. También hemos visto ataques contra el Comisario de la policía única, ataques a un convoy de la misma corporación y decenas de policías municipales asesinados.

Hasta ahora la Fiscalía y la PGR han tratado a todos como casos individuales, y aunque nunca terminan por resolverlos bien a bien. La línea de investiga-

ción que dice tener la Fiscalía Central sobre el asesinato del ex presidente del PRI es el litigio por un finca, pero después de tantos casos vale la pena al menos hacerse la pregunta si no hay algo que los una, si no a todos, si a algunos de ellos.

Javier Galván era reconocido como uno de los jefes políticos de la zona Sur de Jalisco, misma zona donde era oriundo y diputado federal Gabriel Gómez Michel secuestrado y asesinado en septiembre pasado, misma donde fue asesinado en agosto pasado el alcalde de Ayutla, Manuel Gómez Torres, y misma zona donde tiene sus reales el cartel Jalisco Nueva Generación. Quizá sea sólo una casualidad, pero tanto el diputado Gómez Michel como Javier Galván fueron atacados desde una Mini Van color blanca. ¿No valdría la pena profundizar en esta línea?

El grupo político de Javier Galván, conocido como el grupo de "Los Javieres", fue muy cercano al abogado asesinado a finales de abril en Zacatecas, Antonio Molina, quien estuvo inscrito como candidato a síndico en Zapopan en la planilla de Héctor Vielma por este grupo político y posteriormente sustituido ante la presión del

propio partido. ¿El que dos personajes vinculados políticamente hayan sido ejecutados en un periodo tan corto, no amerita una línea de investigación?

Si el crimen organizado está atentando contra la clase política de Jalisco necesitamos saber qué está pasando, no sólo como un asunto de verdad histórica sino para saber dónde estamos parados. Si el asunto tiene que ver con zona de influencia del cartel, ¿qué medidas se van a tomar para proteger al resto de la clase política del Sur del Estado? Si el asesinato está vinculado con el del abogado Antonio Molina, ¿cuál es el móvil, que hay de fondo para que dos personas con peso importante en la clase política actual sean asesinados de esa manera? Si, efectivamente tiene que ver con un litigio por una casa, resulta que tampoco es un caso aislado, recientemente otras personas han sido asesina-

dos por llos catastrales: ¿hay crimen organizado vinculado a los catastros municipales? ¿Hay miembros del poder judicial en esta mafia?

Más allá de lo lamentable de un asesinato, cualquiera que sea, el Gobierno nos debe muchas explicaciones sobre lo que está pasando en Jalisco.

Más allá de lo lamentable de un asesinato, cualquiera que sea, el Gobierno nos debe muchas explicaciones sobre lo que está pasando en Jalisco

Jaime García Elías



LIBRE DIRECTO

Miopía

Honestamente, se esperaba más de la Iglesia en este tema...

Desde que se contempló la posibilidad de extender los beneficios del matrimonio, como institución legal, a personas del mismo sexo, y a modificar, por ende, el criterio tradicional al respecto, hubo consenso en un punto y discrepancia en otro.

Había consenso en que era pertinente buscar la manera de que dos hombres o dos mujeres —no necesariamente homosexuales, por lo demás— pudieran hacer vida en común, por así convenir a sus intereses; de que, a falta de otros familiares o por su voluntad expresa, los integrantes de esa sociedad pudieran ser mutuos beneficiarios para efectos de la seguridad social o herederos para los de la sucesión, sin necesidad de un testamento de por medio. De hecho, en la práctica sucede que dos hombres, familiares o simplemente amigos, o dos mujeres —viudas o madres solteras muy comúnmente—, deciden compartir el mismo techo, a fin de dividir gastos

y proporcionarse apoyo y ayuda mutua. La intimidad sexual, en ese tipo de uniones, con mucha frecuencia queda descartada; la posibilidad de procrear o adoptar hijos, por lo consiguiente.

La discrepancia aparecía en el vocablo adecuado para calificar ese tipo de uniones. La palabra "matrimonio", concretamente, parecía inadecuada porque si bien es cierto que la Iglesia Católica, defensora a ultranza del concepto tradicional, ha establecido que los fines del matrimonio son "la mutua ayuda, la procreación y la educación de los hijos", ni determina que la procreación sea el fin único del mismo, ni regatea ese rango a las parejas que, por imposibilidad física o por libre determinación, no tienen hijos.

Así, una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que el matrimonio no necesariamente debe limitarse a parejas heterosexuales, porque en las sociedades modernas es menester tener un criterio más amplio en esa materia, repugna que la Iglesia, con la pretensión de erigirse en dueña absoluta de la verdad, no se limite a expresar su discrepancia en el único punto cuestionable de la resolución (el vocablo "matrimonio"), sino pase a la descalificación y a la ofensa, al aseverar que la resolución referida "disuelve el sentido del matrimonio como base de la familia" y al calificar a la Corte de "miope y reduccionista" (Pocas veces tan bien aplicado aquello de "El burro hablando de orejas").

Tanto la posición como el nada cristiano tono de la misma llevan una torpe dedicatoria a los homosexuales, y contravienen —salvo prueba en contrario— el mandato supremo de Jesús: "Amar al prójimo como a ti mismo".

Y luego se quejan de que las ovejas se les están saliendo del corral.

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



¿Sueño o pesadilla?

Corrían los primeros meses del 2013. **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, entonces Gobernador Electo de Jalisco, se preparaba para tomar posesión de su cargo, lo que ocurrió hasta el viernes 1 de marzo.

Sin embargo, hay testimonios directos y confiables de algunos nuevos alcaldes, que relatan que fueron convocados a participar en una anticipadísima cruzada en favor de la precampaña presidencia de Jorge Aristóteles.

Políticos de nuevo y viejo cuño, funcionarios públicos, empresarios y gente con alguna representatividad o liderazgo, fueron invitados a sumarse al nuevo proyecto.

Iba en aumento el activismo político de un personaje que en corto tiempo se volvió tristemente célebre por su proclividad a violentar normas, por incitar a la comisión de algunas irregularidades o delitos, y por terminar finalmente frustrado y derrotado, como operador de facto de las campañas electorales priistas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En las últimas semanas se han "destapado" como potenciales precandidatos a la Presidencia de la República, **Margarita Zavala Gómez del Campo**, esposa del ex Mandatario panista **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**; **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, jefe de Gobierno del Distrito Federal, quien pretendería ser abanderado del PRD; **Rafael**

Moreno Valle Rosas, Gobernador del Estado de Puebla, quien aspiraría a ser postulado por el PAN, y **Andrés Manuel López Obrador**, jefe indiscutible del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Presuroso, el pasado lunes 15 de junio, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, aclaró que los "destapes" de precandidatos presidenciales no caben en el PRI ni en el Gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Osorio Chong no reconoció que él y el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray Caso**, son los favoritos de las alas política y financiera del Gobierno de Peña Nieto, para buscar la postulación presidencial en el 2018.

Las derrotas del pasado domingo 7 de junio podrían haber dejado prácticamente sin oportunidad de futuro el proyecto que desde hace dos años empezó a promover, con singular entusiasmo e ilusión, el Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, **Jorge Leonel Sandoval Figueroa**, padre de Jorge Aristóteles, quien soñaba con ver a su muchacho despachando en Palacio Nacional.

"Papá Leonel" impuso la fuerza de su apellido para convertirse en "líder moral" de la organización "MÁS por Jalisco", que pretendía ser plataforma de lanzamiento de su cachorro rumbo a la Presidencia de la República.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Javier Galván: “¡Sí hubo traidores!”

En agosto de 2004, cuando en una serie de preguntas de respuesta rápida le cuestioné a Javier Alejandro Galván Guerrero —a la sazón dirigente estatal del PRI— cuál era su pesadilla, me respondió: “que el PRI pueda perder en 2006”.

En aquella ocasión los candidatos a la gubernatura fueron Emilio González Márquez, por el PAN, y Arturo Zamora Jiménez por el PRI. Ganó el primero con un millón 296 mil 745 votos (45.19 por ciento) por un millón 187 mil 822 (41.40 por ciento) del segundo.

También contendió Enrique Ibarra Pedroza por el PRD y obtuvo 224 mil votos (7.83 por ciento). Ibarra Pedroza había renunciado a su larga militancia en el PRI, luego de que perdiera la dirigencia del partido —que le había prometido Roberto Madrazo, dirigente nacional— precisamente ante Galván Guerrero.

En 2006 el PRI perdió también la mayoría de municipios: sólo obtuvo 46 por 63 que sumó el PAN. Perdió en toda la zona metropolitana. Y en cuanto a las diputaciones locales, sólo ganó una de mayoría, la del distrito 19, precisamente con el hoy dirigente del partido, Hugo Contreras, mientras Acción Nacional ganó en los 19 restantes.

Un escenario electoral muy similar al que hoy, en 2015, vive el PRI.

A finales de julio de ese 2006 entrevisté nuevamente a Galván Guerrero sobre lo que sucedió a principios del mes y lo publiqué el domingo 30. Esto escribí:

“Javier Galván Guerrero, dirigente estatal del PRI, no duda y acusa:

“¡Sí hubo traidores! ¡Sí los hubo...!”

Y los identifica:

“Están los que renunciaron y dijeron: ‘me voy’. Sí, pero se vendieron por unas cuantas monedas...”

¿Esos son los traidores?

“Son gente sin escrúpulos, sin valores, sin formación ideológica que lo mismo les da un color que otro,

FECHA
Lunes 22 de junio de 2015

SECCION
Local

PAGINA
04

siempre y cuando haya unos pesos de por medio. Sí, entregan una carta de renuncia, pero ya estaban arreglados, apalabrados, ya habían sido motivo y objeto de mercaderes de la política.

“Entonces, ¿se les llama igual! Así como al que te roba hay que llamarlo ladrón, a éstos hay que llamarlos traidores porque traicionaron las siglas y la ideología de un partido político”.

Y quienes se quedaron pero apoyaron a la oposición, ¿no lo son?

“Es muy complejo esto. Ni el mejor experto en estadística ni el mejor adivino te podría descifrar esta parte. Es una parte compleja. Yo más bien hablaría, en este caso, de un voto diferenciado”.

¿Esos no son traidores?

“Llamarles traidores... yo le llamo traidor al que rompe un principio estatutario de identidad partidista. Yo le llamo traidor al que a cambio de unas cuantas monedas se cambia de siglas. Esos que hicieron el voto diferenciado seguramente no eran militantes ni miembros activos, seguramente eran simpatizantes. Y un simpatizante tiene la opción de votar diferenciado, pues simpatiza o con el candidato o con el partido”.

¿Entonces no son militantes los que diferenciaron su voto?

“Yo creo que fueron simpatizantes, que es un concepto muy diferente”.

¿Cuántos votos le dieron esos (los traidores) al PAN?

“Yo no creo que le hayan dado ocho o diez mil votos”.

Hasta aquí parte de aquella entrevista de julio de 2006 cuando Javier Galván Guerrero era el dirigente del PRI. El escenario de aquel año fue similar al que hoy vive el PRI en 2015. Sin estar en disputa la gubernatura, hoy el PRI perdió prácticamente toda la zona metropolitana y la mayoría en el Congreso del Estado.

Hoy en 2015, como en 2006, se habla de traiciones dentro del PRI que provocaron, como en aquel año, la desastrosa derrota del priísmo. En aquel entonces, el dirigente y protagonista como tal era Galván Guerrero.

Hoy, a 12 días de las elecciones en las que perdió el PRI casi como en 2006, Javier Alejandro Galván Guerrero vuelve a ser, lamentablemente, protagonista: cuatro balas le arrebataron cobardemente la vida QEPD.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Lanzan el conjuro, y se asustan del resultado...

Que el PRI perdiera la elección en Guadalajara fue siempre el escenario más probable. Lo fue así, porque desde la pasada elección, Enrique Alfaro había ganado en la boleta para gobernador una amplia mayoría en la Zona Metropolitana de Guadalajara -ZMG-. Aunque entonces Aristóteles se mantuvo a la cabeza de todas, absolutamente todas las encuestas publicadas durante la competencia para Gobernador, el día de la elección fue superado en la ciudad que gobernó. Sin embargo, básicamente el voto rural logró hacer la diferencia, junto con los votos del PVEM, para la ventaja que el tricolor sumó al final para hacerse del Poder Ejecutivo.

Por aquella época, Peña Nieto era un activo en la elección, sumado con esa enorme popularidad que sostenía Aristóteles después de haber gobernado la capital del Estado, de dónde salieron para ser gobernadores Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez. Los mismos que hace dos años y medio fueron responsables de la estrategia electoral en la Zona Metropolitana de Guadalajara -y derrotados-, fueron los que hoy el gobernador empoderó para un nuevo experimento. Uno que, aseguraban, daría resultados a partir de agencias de publicidad y campaña de contraste.

Así que anclaron toda la campaña para la ZMG, en la capital, concentrando la

mayor parte de recursos, operadores y publicidad electrónica en la competencia en donde el PRI presentaba el candidato más endeble y, la oposición, a su candidato más robusto. La apuesta fue en contra del sentido común, bajo esa lógica de que "si postulo un olote, un olote gana". Si al campeón de la popularidad -Aristóteles- le habían puesto un ojo morado en la competencia por la ZMG hace tres años, ¿por qué no habría de pasar hoy lo mismo, corregido y aumentado con Villanueva, que evidentemente no sumaba ni la mitad de los activos con los que Aristóteles contó dentro del PRI?

Después de que el PRI derrotó a Alfaro, en la elección a gobernador, no pudo surgir

otro activo con el potencial electoral que en su momento tuvo Aristóteles. Erróneamente el PRI apostó por la fabricación en laboratorio de un liderazgo que no se había construido en el gobierno, ni en el partido. Además centraron todo su esfuerzo y atención en esa elección cuesta arriba, descuidando lo que el PRI pudo haber mantenido. El efecto arrastre de Alfaro en ZMG se mezcló con el efecto arrastre a la baja del candidato del PRI en Guadalajara; que por la diferencia de votos en esta elección municipal, resulta innegable. Una apuesta contra toda lógica, que terminó con resultados muy lógicos. Pasó como con el aprendiz de brujo: lanzan el conjuro, y se asustan del resultado. M

Participación electoral y alternancia política

MARIO RAMOS

Las elecciones que más pasión y participación despiertan son las municipales, y en Jalisco no son la excepción, veamos: no obstante que el promedio de participación en las contiendas municipales fue de 52.6%, esta cifra se encuentra por encima del 40% o 45% que algunas personas auguraban. Como se puede constatar, afortunadamente esto no ocurrió así, al contrario, hubo 40 municipios en los que más de 70% de los ciudadanos registrados en la lista nominal acudieron a votar.

La cifra anterior es un dato duro, real y revelador, la mayoría de los ciudadanos sigue optando por las urnas para elegir y cambiar de gobernantes en su entorno más inmediato: el municipio. En algunos poblados de Jalisco incluso hubo cantidades extraordinarias de participación electoral, por ejemplo: en Bolaños participó 84%, en Cuatitlán de García Barragán, 82%; en Atemajac de Brizuela, 80.9%; en Chimalitlán, 80.6%, y en Tapalpa, 80.1%; estos fueron los cinco municipios con mayor votación.

Incluso, en 111 municipios de los 125 del estado se superó la media estatal. Seis municipios más superaron el 50% de participación ciudadana y sólo ocho municipios estuvieron debajo de este porcentaje de participación. Dentro de los ocho municipios que no superaron la barrera del 50% se encuentran cinco de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); evidentemente, se entiende que por concentrarse aquí el mayor número de electores el porcentaje de participación estatal disminuye. Los municipios con menor participación fueron: El Salto con 46%, San Pedro Tlaquepaque con 43% y Tonalá con 40%.

Destaca de estas cifras que la participación en Guadalajara superó la media estatal con 53.99% de los ciudadanos, fue el municipio de la ZMG que mayor participación tuvo. Tal vez esta participación superior al resto de los municipios de la ZMG se debe a que el candidato ganador,



Enrique Alfaro, ha despertado desde 2012 una alta expectativa entre los ciudadanos, lo que reflejará que en gran medida la participación electoral está motivada por los votos de castigo y de esperanza que expresan los ciudadanos al buscar la alternancia o por aquellos votos de confianza para ratificar la continuidad de un partido político en el poder.

Contrario a lo que muchas encuestas nos reflejan hoy en día y que sostiene que la mayoría de los ciudadanos vota por el candidato y no por el partido, me atrevo a lanzar la hipótesis de que la mayoría de los sufragios que se emiten tienen como referente a los partidos políticos, ya sea para premiarlos o para castigarlos, y en segundo término, a las personas. El telón de fondo es la posibilidad o no de la alternancia.

La alternancia de los partidos en el poder es una característica fundamental de la democracia, incluso, cuando se presenta se pone en juego el sistema mismo; la posibilidad de que el perdedor no acepte los resultados habla de que los jugadores son democratas sólo cuando los votos les favorecen y se pone en riesgo la estabilidad del sistema en caso de que los perdedores no quisieran abandonar el poder. Afortunadamente

en Jalisco, elección tras elección, alternancia tras alternancia, los partidos políticos han mostrado civilidad y madurez para aceptar los resultados cuando les son adversos; esto fortalece a las instituciones y brinda legitimidad a los gobernantes.

El pasado 7 de junio, en Jalisco hubo 64 municipios que tuvieron alternancia, 51% del total de los municipios del estado. Un aspecto a explorar es que una alta participación electoral no necesariamente se da para provocar la alternancia, veamos: de los 20 municipios que más participación tuvieron, en 12 hubo alternancia y en ocho, el partido que gobernaba mantuvo la presidencia municipal, es decir, una alta participación puede estar motivada tanto para cambiar de partido en el gobierno como para mantenerlo. Creo que el fenómeno de la alternancia amerita una investigación particular, incluso utilizando metodologías complementarias desde enfoques cuantitativos y cualitativos para aproximarnos al entendimiento de las razones de la alternancia política.

Todos los partidos políticos se favorecieron, a la vez que fueron víctimas de la alternancia: el Partido Acción Nacional (PAN) ganó 17 municipios en los que hubo alternancia; el Partido de la

Revolución Democrática (PRD) ganó cuatro municipios; Nueva Alianza (Panal), Humanista (PH), PT y Encuentro Social (PES) ganaron en un municipio cada uno donde se presentó alternancia. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó en 17 municipios donde se presentó este síntoma democrático y el partido que más alcaldías ganó con alternancia fue Movimiento Ciudadano (MC), con 20.

La alternancia en nuestro estado es un fenómeno natural. Al final, 18 municipios de los 42 que perdió el PRI, los ganó MC y 16 los ganó el PAN. Por lo tanto, el PRI gobernará sólo o en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 62 municipios; MC, 24; PAN, 24; PRD, cinco, y otros cinco en coalición con el PAN. También el Partido Humanista gobernará un municipio, Encuentro Social otro y el PT, dos.

La cantidad de municipios que gobierna cada partido también se modificó respecto a la elección de 2012; por ejemplo, el PAN ganó una presidencia municipal más que en 2012, el PRD también ganó una más; MC, 16 más; sólo el PRI gobernará 26 municipios menos que en el periodo que está por concluir.

Si bien es cierto que la coalición PRI-PVEM gobernará el mayor número de municipios, lo que equivale al 49.6% del territorio del estado, éstos sólo representan 26% de la población; el PAN gobernará 5.8% y MC, 63.4% de la población.

El pasado 7 de junio la mayoría de los ciudadanos de Jalisco expresó y ratificó la importancia que tiene el voto para ellos. Los ciudadanos que acudieron a las urnas decidieron democráticamente y en libertad por el resto de los que optaron por no participar. Los ciudadanos eligieron a sus alcaldes, en todos los casos los ciudadanos con su voto mandaron un mensaje contundente a los políticos; la suma de los votos tiene un enorme poder para decidir quién se queda y quién se va, quién gobierna y quién no. La alternancia política llegó para quedarse.

@marioramosg

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



DARÁ DE QUÉ hablar en los próximos días la Procuraduría Social. Y NO PORQUE emprenda alguna acción que vaya a sorprender, sino porque su titular podría salir.

TAN DISCRETO HA sido el trabajo de **Felicitas Velázquez** como Procuradora Social, que dentro del Gobierno del Estado la bautizaron como la 'mujer invisible'.

FALTA SABER quién llegará a sustituirla.

...

CON EL OJO muy abierto están los de Movimiento Ciudadano, especialmente en los municipios en los que ganaron alguna Presidencia Municipal.

LOS NARANJAS NO quieren que se repita lo que les pasó en El Salto, donde de pronto sacaron de la Presidencia cajas de documentos.

AUNQUE ARGUMENTARON que eran papeles que ya no tenían vigencia, los de MC prefieren no quedarse con la duda, y evitar que se repita 'la limpia' en otros Ayuntamientos.

LO QUE MENOS esperan es que se pierdan expedientes o se destruyan documentos, y más en municipios con deudas y poco transparentes con sus finanzas.

...

ALGUNOS SE IMAGINABAN disfrutando el banquete, o ballando cumbias moviditas y éxitos sinaloenses...

PERO SE QUEDARON con las ganas.

LA FIESTA QUE el Ayuntamiento de Zapopan dedica a los maestros del municipio estaba prevista para el sábado pasado

YA SE HABÍAN empezado a repartir los boletos, cuando de pronto les dijeron que siempre no.

EN EL FESTEJO del 2014, que amenizó la Banda Cuisillos, Zapopan gastó más de 3 millones de pesos.

ESTE AÑO, el 15 de mayo se postergó la fecha, y luego de la derrota electoral del PRI, el sábado se suspendió por segunda vez.

...

HACIENDO CHANGUITOS están los organizadores del Encuentro Internacional Virtual Educa.

EN LAS SECRETARÍAS de Innovación y Educación esperan que desde la apertura, a la que asistirá el Presidente **Enrique Peña Nieto**, los planes salgan tal y como los concibieron.

Y ES QUE andan quebrándose la cabeza para acomodar en el presidium a las autoridades nacionales, a los representantes de la Organización de los Estados Americanos (OEA) -también organizadora- y a las locales.

ESTE ENCUENTRO es considerado el más grande de su género en el mundo hispanoparlante, y de él saldrán lineamientos para el futuro de la educación superior.

...

TAL COMO EMPEZÓ su administración, terminará el Alcalde tapatío **Ramiro Hernández** -emprobleñado.

LA ORDEN del Tribunal Administrativo del Estado -TAE- de suspender la instalación de luminarias después de una primera licitación frustrada y una segunda impugnada, frena uno de sus proyectos estrella.

AHORA ARRIESGA no terminar de poner las 40 mil luminarias de leds en los últimos tres meses y medio de su gobierno

DESDE SU LLEGADA, Ramiro encontró un municipio acotado, endeudado, y sin dinero.

LUEGO BROTARON líos con los ambulantes, el pago de laudos ganados por ex trabajadores (suman más de 200 millones), y el incendio del Corona.

POR SI FUERA poco, entregará el municipio a **Enrique Alfaro**, líder de MC, quien podría llevarse 'el honor' de la iluminación.

DE VERAS que Ramiro anduvo de tropezón en tropezón.

La tremenda corte

Contra-ataque

En el cuarto de guerra de Angélica Fuentes aseguran que esta semana viene la de ellos en la disputa que mantienen con Jorge Vergara, por las empresas del Grupo Omnilife, entre las que figura el equipo de fútbol Chivas, el de mayor tradición y seguidores en México. Señalan que la suspensión de acuerdos y efectos de la asamblea del 3 de abril donde se destituyó a Ja aún esposa de Vergara, que les otorgó el Juez Segundo de lo Civil, es apenas el inicio de una serie de fallos a su favor con los que esperan que el destituido termine siendo el propio Vergara. ¿Será?

Coyotes

En toda una pradera para el coyotaje se ha convertido la Secretaría de Movilidad, sobre todo en lo que se refiere al trámite de las licencias de conducir. Una investigación de MILENIO JALISCO revela todas las corruptelas con las que se puede obtener la licencia y todas las consecuencias que pueden

generar en materia de seguridad vial. En la Secretaría de Movilidad este documento se expide contestando 10 preguntas, y no hay necesidad de acudir a una capacitación y la prueba de manejo se limita a saber estacionar el carro.

China libre

Pero ahí el problema no termina, la colaboración de funcionarios públicos y el trabajo de coyotes que se encargan de facilitar el trabajo hacen aún más simple conseguir dicho permiso. Con toda libertad los gestores trabajan afuera y dentro de la Secretaría con ayuda de funcionarios que reciben una recompensa por el trabajo.

¿Y la limpia?

Como ya ha ocurrido con los agentes viales que han sido dados de baja por corruptos, no haría mal un limpia en la expedición de licencias y en las afueras de la dependencia. Se hace negocio con un trámite que debería ser más estricto para no estar expidiendo licencias a conductores que luego pongan en riesgo la vida de los demás.

enradio...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿LE HAN OFRECIDO AGILIZAR EL TRÁMITE DE LA LICENCIA DE CONDUCIR POR UNA MOCHADA?
 ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET: GDJ@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO.



Los coyotes, un mal sin erradicar

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
 YouTube /USER/MILENIOJALISCO

ALLÁ EN LA FUENTE



Sospechosismo. Resulta extraño —por no decir indisciplinado o aún peor: falta de coordinación— que la Secretaría General de Gobierno del Estado, encabezada por el secretario Roberto López, convoque el viernes a mediodía a una rueda de prensa para informar que el homicidio de Javier Galván, ex líder priista, será investigado por la Procuraduría General de la República, al tratarse de un funcionario federal.

+++

Seis horas más tarde, la Fiscalía de Jalisco convoca a otra rueda de prensa para revelar una línea de investigación sobre el mismo caso, en donde destaca un litigio por una casa. ¿Y la PGR? ¿No era esa su tarea? Por si fuera poco, el sospechosismo aumenta pues el vocero fue el Fiscal Central, Rafael Castellanos. En todas las ocasiones anteriores, ante el homicidio de altos funcionarios, Luis Carlos Nájera dio la cara como Fiscal General. Según dijeron en la dependencia, Castellanos encabezó porque traía más "fresco" el caso. Ajá: en tiempos de cambios, cualquier ausencia o presencia cuenta.

Por si fuera poco, hasta el sábado por la noche la PGR Jalisco informó que seguía en espera del expediente de las autoridades estatales para continuar con la investigación del homicidio de Javier Galván. Por cierto, hoy el gobernador Aristóteles Sandoval inaugura junto con el Presidente Enrique Peña Nieto el XVI Encuentro Internacional Virtual Educa en Expo Guadalajara. Temas pendientes, seguro sobran: elecciones, seguridad, cambios en el Gabinete... y mejor ahí le paramos.

+++

Ahora sí, semana de ajustes en el equipo estatal. Es inminente el anuncio de Alberto Lamas, jefe del Gabinete y ex coordinador metropolitano de campañas del PRI, como nuevo enviado y representante de Jalisco en la Ciudad de México. Junto a él, se esperan nuevos movimientos al interior del Gobierno del Estado para afinar la administración de Aristóteles Sandoval. Vengan apuestas.

+++

En el DIF Jalisco aseguran que su presidenta Lorena Arriaga nunca confirmó su asistencia a la conmemoración del Día Mundial del Trasplantado, como sostuvieron organizadores que hasta su nombre pusieron en las invitaciones. Para evitar malos entendidos, consignamos aquí ambas versiones.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Hoy viene el presidente **Enrique Peña Nieto**. Asistirá a la inauguración del decimosexto Encuentro Internacional Virtual Educa, en la Expo Guadalajara, pero la presencia del mandatario cobra especial relevancia tras el asesinato, el viernes, del delegado del ISSSTE en Jalisco, **Javier Galván**.

En el pasillo de los reproches dicen que ahora sí no hay vuelta de hoja y un jalón de orejas será lo mínimo que recibirá el gobernador **Aristóteles Sandoval**. Los vecinos consideran que uno de los temas que discutirán será el futuro de Jalisco en materia de seguridad, en especial los mandos responsables de ella.

Desde Los Pinos, nos aseguran, se analiza la salida de **Luis Carlos Nájera** de la Fiscalía General. Y aunque ha sido el propio Aristóteles quien se opone a ello, con la visita del inquilino de Los Pinos eso puede cambiar. Ya veremos.



A los vecinos del Quinto Patio nos corre una cochina duda. ¿Qué le habrá regalado el gobernador **Aristóteles Sandoval** a su papá, el magistrado **Leonel Sandoval**, con motivo del Día del Padre?

En el pasillo de las especulaciones se cuece de todo, pero hay quienes dicen que tras el escandalazo de papá **Leonel** y la exigencia pública de su retoño **Aris** de que no metiera mano en las elecciones y que dejara de operar a favor de **Ricardo Villanueva** (¿alguien sabe algo de él?), las relaciones quedaron algo tirantes.

Otros más de los acomedidos comentan que seguramente compartieron el pan y la sal, modestos, como siempre han sido (uy, sí), y que todo aquello de los dimes y dire-

tes quedó en el pasado, igualito que las elecciones del 7 de junio.

Finalmente, la mayoría coincide en que seguramente están en muy buenos términos, que las peticiones de guardar distancia fueron más de corte institucional que de verdad y que se llevan de perlas y que ya hasta planean, desde ahorita, qué harán para 2018. Hagan sus apuestas.

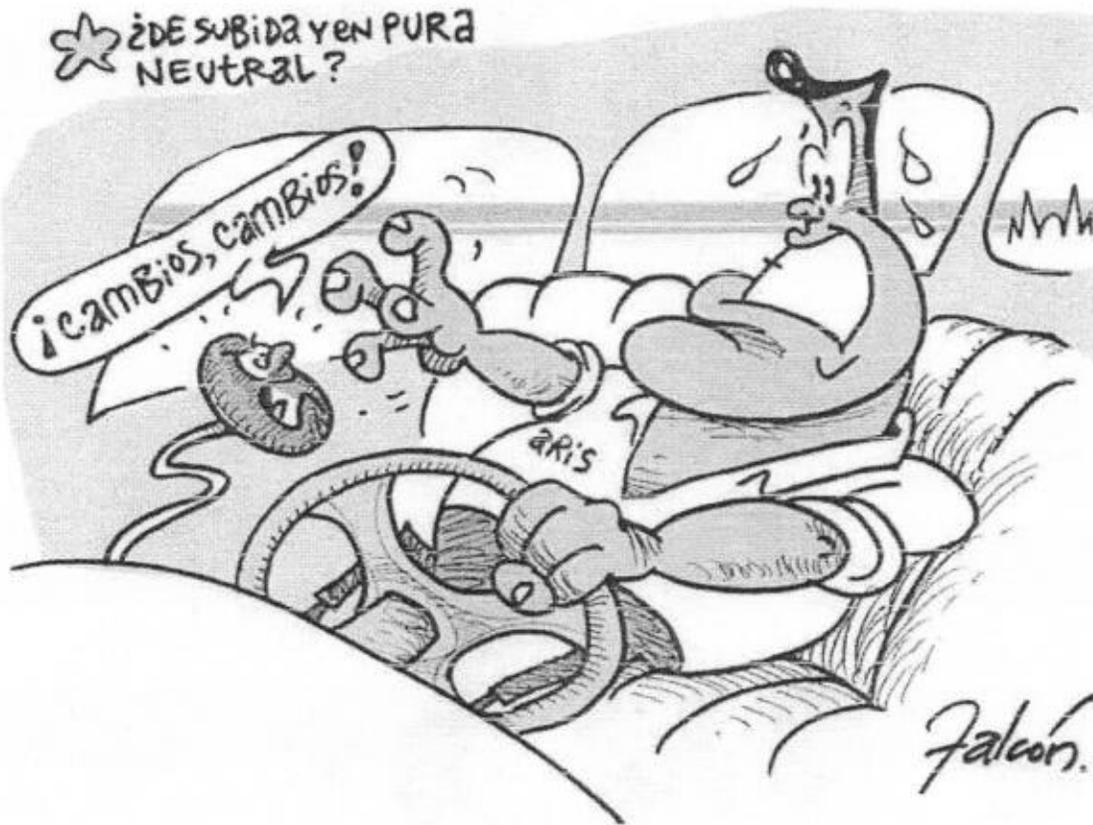


A quien le han tirado con hartas ganas en las redes sociales (Facebook, en este caso) es a **Sergio Ramírez Robles**, hasta la semana pasada director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión. Aunque presuntamente desapareció de la faz de la tierra política, lo cierto es que su cuenta sigue muy activa.

Y en cada presunción que hace, en cada foto que publica, le llueven todo tipo de adjetivos, que van desde cínico hasta ratero. A colación, además, sale **Enrique Alfaro**, a quien no pocos de los entusiastas comentaristas victimizan en cada oportunidad. Tampoco es para tanto, ¿eh? En el pasillo de los rumores, los vecinos se preguntan a qué labores será llamado **Sergio Ramírez**, pues trascendió que aunque dejaba C7, le guardarían un especial lugar en el gobierno del estado, mientras que otros bromean y enfatizan que si ya te deshiciste de un alacrán de ese tamaño, ¿qué necesidad hay de echártelo de nuevo a la espalda? En su salud lo hallarán.



El consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), **Guillermo Alcaraz**, pide una nueva remozadita al código en la materia, y llama a los diputados (que van de salida, por cierto) a revisar su alcance y a poner especial atención en las reglas de las candidaturas independientes y la paridad de género, pues a pesar de todos los esfuerzos de los partidos políticos, sólo cinco mujeres serán alcaldes. En el pasillo de las burlas comentan que por más brincos que dé Memito, los flamantes legisladores locales decidirán ignorarlo, que es mucha chamba para tan poquito tiempo. No sea que, al trabajar, desquiten el sueldo.



LES LLUEVE SOBRE MOJADO



www.monerosfutboleros.com

Twitter: @osvaldomonos

Qucho





JABAZ

La inseguridad ya es parte de la normalidad

Salvo algunos asesinatos esporádicos que suceden a cada rato, también por acá vivimos un clima de mayor seguridad, señor Osorio Chong

@jabazmonero

JABAZ



¿Al PRD le preocupa haber obtenido un pésimo resultado electoral?

**la re
sor
tera**

